

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD VOLTAN TECHNICAL SERVICES, S.L.

En el domicilio social, el día 30 de octubre de 2024, se celebra reunión del consejo de administración de la sociedad VOLTAN TECHNICAL SERVICES, S.L. (en adelante, la “**Sociedad**”), por encontrarse, presentes o debidamente representados, todos sus miembros y decidir estos por unanimidad constituirse en consejo de administración, sin necesidad de previa convocatoria, con el carácter de universal.

Se encuentran presentes la totalidad de los miembros del consejo de administración, esto es, D. Lars Becker, D. Francisco Javier Gómez García, D. Íñigo Urbón García-Fuentes y el secretario no consejero D. Santiago Lardiés Nogales, quienes firman la lista de asistentes que se adjunta a la presente acta como **Anexo I**.

Actúa como presidente de la reunión del consejo de administración D. Lars Becker, y, como secretario, D. Santiago Lardiés Nogales.

El consejo acuerda unánimemente someter a deliberación el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación del estado de información no financiera del ejercicio 2023 de la Sociedad.

SEGUNDO: Delegación de facultades.

TERCERO: Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

El presidente declara válida la constitución del consejo, sin que ningún asistente presente protesta o reserva alguna y traslada al consejo los puntos del orden del día.

A continuación, se entra en el examen del orden del día y, tras las oportunas deliberaciones, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación del estado de información no financiera del ejercicio 2023 de la Sociedad.

Se acuerda por unanimidad dejar sin efectos la aprobación del estado de información no financiera del ejercicio 2023 de la Sociedad aprobado en reunión del consejo de administración de la Sociedad de 16 de octubre de 2024, y en su lugar aprobar el estado de información no financiera del ejercicio 2023 de la Sociedad de conformidad con la redacción del mismo a fecha de hoy, que se adjunta a la presente acta como **Anexo II**.

SEGUNDO: Delegación de facultades.

Se acuerda por unanimidad facultar solidariamente a todos los miembros del consejo de administración, y en particular al secretario no consejero, para que, en nombre y representación de la Sociedad, puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados, incluso de subsanación, rectificación y/o aclaración, en sus términos más amplios, sean necesarios para proceder a la inscripción de los mencionados acuerdos en el Registro Mercantil, quedando habilitados para realizar cuantas gestiones fueran necesarias para la validez de los presentes acuerdos.

TERCERO: Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se interrumpe la sesión, para proceder el secretario a la redacción del acta. Una vez redactada esta, se reanuda la sesión, dando lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad, en el lugar y fecha antes indicados, y firmada por todos los asistentes.

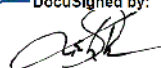
SECRETARIO NO CONSEJERO

VºBº PRESIDENTE

Signed by:

98C92DACAD58414...

D. Santiago Lardiés Nogales

DocuSigned by:

2DEB12DCBB4A4E5...

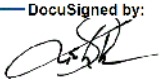
D. Lars Becker

ANEXO I

LISTA DE ASISTENTES

REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

30 de octubre de 2024

DocuSigned by:

2DEB12DCBB4A4E5...

D. Lars Becker

DocuSigned by:

941A8F70C40740B...

D. Francisco Javier Gómez García

DocuSigned by:

64130BFBE8CC402...

D. Íñigo Urbón García-Fuentes

Signed by:

98C92DACAD58414...

D. Santiago Lardiés Nogales

ANEXO II

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

VOLTAN[®]

MULTITECHNICAL FIELD SERVICES

El Estado de Información No Financiera adjunto ha sido elaborado según lo requerido por la Ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo.

VOLTAN[®]

Índice

	PAG
1. Contribuimos a tener un futuro mejor	3
2. Perfil de la Empresa	5
3. Gobernanza	13
4. Grupos de Interés	23
5. Aspectos Ambientales	33
6. Aspectos Sociales	43
7. Integridad y Cumplimiento	56
8. Compromiso Continuo	61

1. Contribuimos a tener un futuro mejor

1.1. MENSAJE DEL CEO

GRI 2-22

En VOLTAN, entendemos que el desarrollo sostenible, el cuidado de las personas y el cumplimiento corporativo, son además de una parte integral de nuestra estrategia empresarial, una promesa a nuestras comunidades, clientes, empleados y a todos aquellos que están relacionados con nuestras operaciones diarias.

Este año, hemos intensificado nuestros esfuerzos para no solo cumplir con nuestras metas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), hemos establecido nuevas pautas que definirán el futuro de nuestra industria. Nos hemos centrado en tres áreas clave: mitigación del impacto ambiental, fomento de un lugar de trabajo inclusivo y ético, y fortalecimiento de la transparencia y el diálogo con todos nuestros grupos de interés.

Compromiso Ambiental

Reconocemos el impacto que nuestra operación tiene en el planeta, por ello que hemos implementado acciones, procedimientos y tecnologías más limpias y eficientes, además de políticas que reducen nuestra huella de carbono y mejoran la gestión de residuos y el uso de recursos.

Cultura de Inclusión y Ética

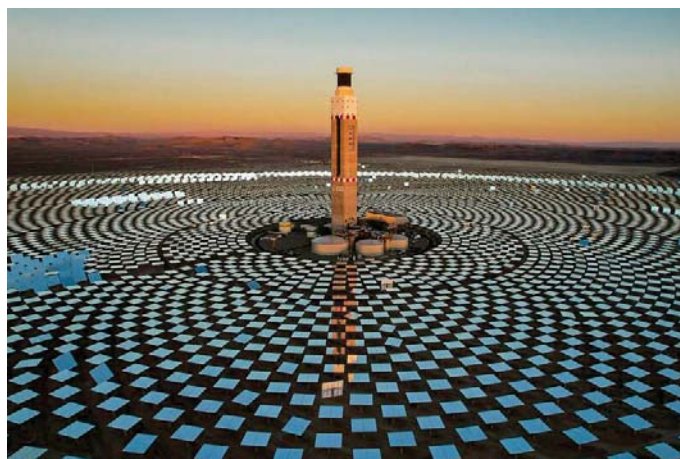
En VOLTAN, creemos firmemente que el respeto por la diversidad y la inclusión enriquece nuestro entorno laboral, refuerza nuestro desempeño. Este año, hemos lanzado varios programas destinados a promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional para todos nuestros empleados, independientemente de su género, etnia, antecedentes o creencias religiosas.

Transparencia y Diálogo Abierto

La transparencia es el pilar de nuestra confianza con ustedes. Nos esforzamos por ser abiertos en nuestra comunicación y honestos sobre los desafíos y oportunidades. A través de este informe, y nuestras constantes actualizaciones durante el año, queremos asegurarnos de que todos los grupos de interés estén debidamente informados y puedan participar activamente en nuestro viaje hacia la sostenibilidad.

Mirando hacia el futuro, estamos emocionados por las oportunidades que tenemos por delante para seguir mejorando y liderando con el ejemplo en sostenibilidad. Agradezco a todos nuestros empleados por su dedicación y esfuerzo, a nuestros clientes por su confianza, y a nuestros socios y comunidades por su colaboración continua.

Juntos, estamos construyendo un futuro más sostenible y próspero para todos.



1.2. ALCANCE DEL INFORME

El presente estado de información no financiera corresponde al periodo de 1 de enero de 2023 a 31 de diciembre 2023. El grupo Voltan consolida la información de sus empresas participadas.

En el mismo están incluidas las siguientes entidades:

VOLTAN TECHNICAL SERVICES S.L., con N.I.F. B-42756783

El objeto de VOLTAN es muy amplio, abarcando diversos sectores y servicios tanto industriales como civiles. No obstante, el cometido principal es el del diseño, construcción instalación, mantenimiento y explotación de cualesquiera instalaciones y centrales generadores de energía que utilicen cualquier recurso energético, así como; cualquier otra actividad relacionada con el estudio, implantación, desarrollo y utilización, transporte y distribución de la energía.

TEIGA TMI, S.L.U., con N.I.F. B-15.030.026. Tiene como objeto principal la realización de actividades de montaje, instalación, comercialización y almacenamiento de materiales y equipos industriales, y, en general, todas las actividades complementarias o consecuentes a las mismas.

MONTAJES MECANICOS Y PUESTAS EN MARCHA J.R., S.L.U., con N.I.F. B-15.675.507. Tiene como objeto social principal la realización de montajes mecánicos, redes de fluidos, supervisión de montajes y puesta en marcha de instalaciones industriales, preferentemente en el campo de la energía.

GRUPO DE ARQUITECTURA Y OBRA CIVIL, S.L., con N.I.F. B-13.371.661. Tiene como objeto principal la construcción de redes eléctricas, incluyendo líneas de transporte y distribución de energía eléctrica, así como subestaciones eléctricas; actividades forestales y medioambientales de cualquier tipo, tanto en la fase de estudio, proyecto e ingeniería, como en la ejecución de los trabajos y estudios, proyectos, gestión, compraventa y montajes e instalaciones eléctricas en general. Instalaciones de redes telegráficas, telefónicas, telefonía sin hilos y televisión.

APLICACIONES DE PUESTA EN MARCHA S.L.U., con N.I.F. 27442524

Tiene como objeto principal el montaje y mantenimiento de centrales eléctricas en instalaciones eléctricas en general. Instalaciones de redes telegráficas, telefónicas, telefonía sin hilos y televisión.

1.2.1. VOLTAN EN POCAS PALABRAS

VOLTAN es una empresa fundada en 2021, cuyo mayor inversor es Henko Partners I FCR, igualmente responsable, comprometido con estrictos principios medioambientales, sociales y de gobernanza.

VOLTAN, tiene como objetivo fundamental, llegar a ser, un proveedor de referencia de servicios electromecánicos industriales e ingeniería, ofreciendo soluciones integrales desde la construcción y montaje, puesta en marcha, supervisión y soluciones de Ingeniería, operación y mantenimiento de las instalaciones.

Este objetivo se alcanzará, construyendo un grupo de empresas líderes en servicios industriales de campo (field technical services) especializadas en los sectores energético e industrial, en un contexto de transición energética y descarbonización, y con afán de cubrir toda la cadena de valor de la energía, desde su producción, la transmisión y distribución, hasta sus usos finales, cuidando la salud y la seguridad de las personas y respetando el medioambiente.

Adicionalmente a su actividad en España, el grupo tiene filiales en diversos países de Europa, África y América.

2. Perfil de VOLTAN

GRI 2-23, GRI 2-1, GRI 2-6,

2.1. VISIÓN 2027

VOLTAN aspira a ser un referente como proveedor global de soluciones para el sector energético, expandiendo su presencia internacional de la mano de nuestros clientes. Nos enfocamos en ser un proveedor integral, cubriendo todo el ciclo de vida de los activos y reduciendo riesgos al ofrecer soluciones a los retos que pueden presentarse en los grandes proyectos de energía. La empresa se compromete a impulsar la transición energética, valorizando el capital humano y la cualificación técnica, creando valor sostenible para clientes y sociedad.

En un horizonte de 3 años, nuestra visión estratégica es consolidar nuestra posición como referente en el sector, impulsando el crecimiento sostenible y asegurando un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Esta visión se fundamenta en cuatro pilares: Resultados del negocio, Criterios de sostenibilidad, Desarrollo de recursos humanos y Cumplimiento corporativo.

Resultados del Negocio: Alcanzaremos un crecimiento constante y rentable, superando las expectativas de nuestros clientes y accionistas, manteniendo una sólida posición financiera que nos permita invertir en innovación, tecnología y expansión geográfica.

Criterios de Sostenibilidad: Operaremos de manera responsable y sostenible, minimizando nuestro impacto ambiental y contribuyendo al desarrollo de comunidades locales. Implementaremos prácticas ecoeficientes en nuestros procesos, promovemos el uso de energías renovables y fomentaremos la economía circular en la gestión de residuos. Además, nos aseguraremos de que nuestros proveedores compartan nuestros valores de sostenibilidad.

Desarrollo de Recursos Humanos: Por ello, nos enfocaremos en el desarrollo profesional y personal de nuestro equipo, ofreciendo programas de capacitación, fomentando la diversidad y la inclusión, y promoviendo un ambiente de trabajo seguro y colaborativo. Seremos un empleador de elección, atrayendo y reteniendo el mejor talento en la industria.

Cumplimiento Corporativo: Operaremos con los más altos estándares éticos y de cumplimiento legal en todas nuestras actividades. Mantendremos una cultura de integridad y transparencia, promoviendo la ética empresarial y la responsabilidad corporativa en todas las áreas de nuestra operación. Tendremos mecanismos de control y monitoreo para garantizar el cumplimiento de normativas y regulaciones, así como para prevenir cualquier forma de corrupción o práctica ilegal.

En resumen, nuestra visión estratégica a tres años para VOLTAN se centra en el crecimiento sostenible, la excelencia operativa y el compromiso con nuestros colaboradores, clientes y el entorno. Estamos decididos a ser referentes en nuestro sector, no solo en términos de rendimiento financiero, sino también en impacto social y ambiental positivo. Con determinación y enfoque en estos pilares, estamos seguros de alcanzar nuestras metas y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos.

2.2. MISIÓN 2027

Ofrecer servicios técnicos de alta calidad y alto valor añadido en el sector energético, especializándose en la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de una variedad de activos, incluyendo plantas de generación de energía renovable y de tecnologías de transición, descarbonización de la industria, así como líneas eléctricas y subestaciones. Satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes con un equipo altamente cualificado, garantizando seguridad, calidad y cumplimiento de costes y plazos en cada proyecto.

Nuestras capacidades nos permiten ofrecer una solución completa como proveedor único de servicios, abarcando toda la vida de los activos desde que se empiezan a construir hasta el final de su explotación comercial. Esta variedad de servicios nos convierte en un seguro con el que reducir el riesgo de cualquier proyecto. Tenemos la capacidad de resolver problemas y terminar trabajos allí donde otros no pueden llegar sin recurrir a terceros.

Resultados del Negocios: Aumentar nuestra cartera de clientes, diversificar nuestros servicios y fortalecer alianzas estratégicas que impulsen nuestra presencia en nuevos mercados. Consolidar nuestra posición como referentes en el mercado, expandiendo nuestra presencia geográfica y diversificando nuestra cartera de servicios para adaptarnos a las necesidades cambiantes del sector industrial.

Criterios de Sostenibilidad: Integrar la sostenibilidad en todas nuestras operaciones, adoptando prácticas responsables que minimicen nuestro impacto ambiental y contribuyan al bienestar de las comunidades en las que operamos. Implementar prácticas ecoeficientes en nuestros procesos de montaje, promoveremos el uso de energías renovables y fomentaremos la economía circular en la gestión de residuos. Asegurar que nuestros proveedores compartan nuestros valores de sostenibilidad y ética empresarial, garantizando una cadena de suministro responsable y transparente.

Desarrollo de Recursos Humanos: Impulsar programas de capacitación, desarrollar una cultura de colaboración y liderazgo compartido, donde cada empleado se sienta valorado y motivado a contribuir al éxito de la empresa. Invertir en acciones en los ámbitos de la seguridad, la salud y el bienestar.

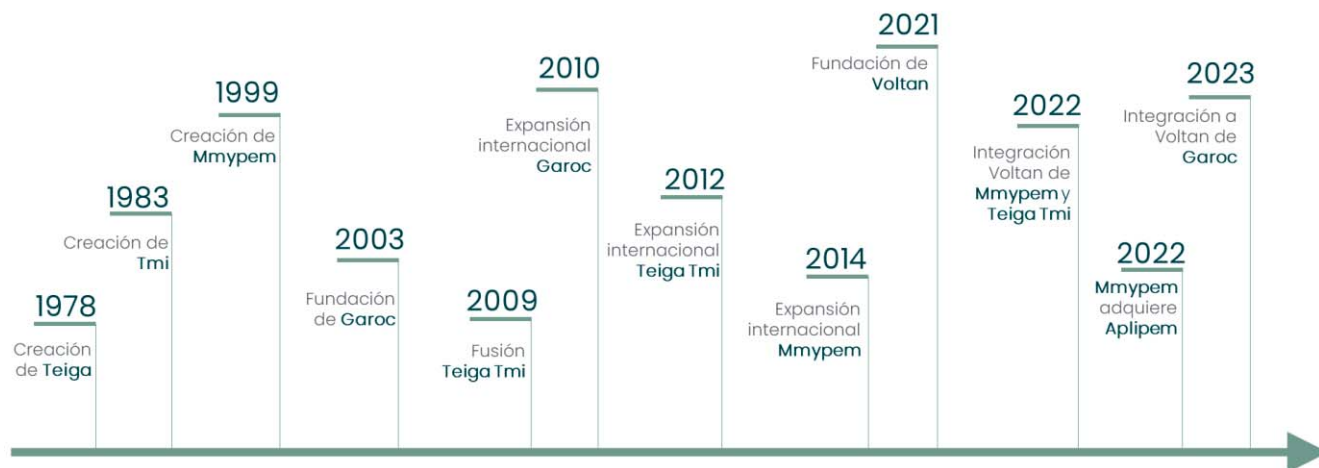
Cumplimiento Corporativo: Implementar las políticas, procedimientos y prácticas, así como; la aplicación del Manual de Prevención de Delitos. Desarrollar una cultura de cumplimiento corporativo, donde la responsabilidad y la ética empresarial son fundamentales en todas las decisiones y acciones que tomamos.

En resumen, crear valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas, impulsando el crecimiento económico y el progreso social de manera responsable y ética.



2.3. EMPRESAS DEL GRUPO

Nuestra Historia



GRUPO VOLTAN

Líneas de Negocio



Energía

VI TeigaTmi **VI Mmypem**



Transporte y Distribución

VI Garoc

VI TeigaTmi

Empresa especializada en montajes electromecánicos, fabricación de cuadros eléctricos en talleres propios, puesta en marcha y mantenimiento.

Con más de 40 años de trayectoria, opera en diversos sectores, y tiene presencia en América y Europa.

VI Garoc

Con actividad en los proyectos de transporte y distribución eléctrica, subestaciones y líneas, tanto aéreas como subterráneas y referencias movilidad y comunicaciones.

Opera principalmente en España y en el continente americano.

VI Mmypem

Empresa especializada en montajes mecánicos y puesta en marcha, ofrece también servicios para la operación y el mantenimiento en toda clase de plantas de energía, incluyendo renovables y tecnologías de transición.

Tiene una amplia presencia global, con sucursales en Europa, África y América.

VOLTAN

CONSTRUYENDO LA NUEVA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

Energía

Compromiso con la sostenibilidad

Nuestro trabajo avala nuestro firme compromiso con la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

Generación - transición energética

Nuestras referencias abarcan la mayoría de las tecnologías de energías renovables.

Hidrógeno verde

El hidrógeno verde es clave para una economía baja en carbono y ya participamos en los dos principales proyectos en España.

Biogás, biometano, economía circular

El uso del biometano reduce las emisiones de gases de efecto invernadero. En Voltan construimos, operamos y mantenemos estas instalaciones.

Gases de transición (GN, GNL, GLP)

Tenemos referencias en proyectos de GLP, GN y GNL, incluyendo regasificación, gasoductos y ERMs.

Usos finales eficientes de la energía

En Voltan contamos con mucha experiencia en proyectos de consumidores intensivos para un uso más eficiente y sostenible de la energía.



ADAPTAMOS LA RED A LAS NUEVAS ENERGÍAS

Transporte y Distribución

Líneas eléctricas

Voltan realiza proyectos de infraestructura eléctrica, incluyendo ingeniería, suministro, obra civil, montaje, protecciones, pruebas, monitoreo y mantenimiento.

Líneas aéreas

Amplia experiencia con más de 4.000 apoyos construidos en líneas de media, alta y muy alta tensión, en Europa y Latinoamérica.

Líneas subterráneas

Experiencia en líneas subterráneas (15kV a 400kV) incluyendo el acondicionamiento de galerías e instalaciones existentes.

Subestaciones

Desde Voltan ofrecemos soluciones integrales, que abarcan desde estudios de viabilidad al mantenimiento de subestaciones y líneas.

Otras instalaciones de red

Ofrecemos soluciones integrales y confiables para la movilidad eléctrica y la electrificación ferroviaria.

Telecomunicaciones

Tenemos referencias en el montaje de torres para telefonía móvil, antenas urbanas, tendidos de fibra óptica y centros de transformación.



2.4. LAS ACTIVIDADES DE VOLTAN:

Las actividades principales del grupo VOLTAN son las siguientes:

- **Construcción:**
- **Puesta en Marcha:**
- **Operación:**
- **Mantenimiento:**
- **Soluciones de Ingeniería y fabricación de equipos**

Construcción

Ofrecemos una gama completa de servicios de construcción y montaje, destacando en el montaje mecánico, eléctrico y de instrumentación y control, así como en obra civil para el sector T&D. Con un enfoque en la alta precisión, eficiencia, y agilidad, brindamos soluciones adaptadas a cada sector, asegurando la máxima calidad y seguridad en todos nuestros proyectos.

Puesta en Marcha

Nuestro servicio integral de puesta en marcha incluye la supervisión de pruebas mecánicas, eléctricas, y de control en plantas de energía e infraestructuras eléctricas. Desde las pruebas iniciales en frío hasta el arranque completo, nos enfocamos en la ejecución eficiente y precisa de cada etapa. Realizamos análisis detallados y optimización de procesos, apoyados por un equipo con amplia experiencia internacional. Nos especializamos en garantizar una puesta en marcha segura y óptima, preparando cada instalación para un rendimiento máximo desde el principio.

Operación & Mantenimiento

Nos especializamos en ofrecer servicios completos de operación y mantenimiento para plantas de energía e infraestructuras eléctricas, incluyendo mantenimiento preventivo y correctivo, “overhauls” de turbinas, y operaciones de planta. Nuestro enfoque se centra en la fiabilidad, la agilidad y la eficiencia operativa, asegurando la vida útil y el rendimiento óptimo de las instalaciones.

Soluciones especiales

Ofrecemos soluciones especiales y a medida, abarcando ingeniería de soporte, gestión y explotación forestal, trabajos y estudios medioambientales, integración de equipos y fabricación de cuadros eléctricos. Con un enfoque en la innovación y la adaptabilidad, proporcionamos soluciones que resuelven desafíos específicos en diversos sectores, asegurando una implementación eficiente y eficaz.

En VOLTAN desarrollamos soluciones que promueven un cambio en la vida de las personas y las comunidades. Para ello se toman como referencia los 17 Objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas:



Esta convergencia de la actividad de la compañía con las necesidades sociales y del planeta tiene dos efectos estratégicos relevantes para VOLTAN:

- **Aumentar la exigencia.** Incrementa los estándares de comportamiento responsable de los procesos de la compañía, independientemente de la actividad o de la jurisdicción en la que actúe.
- **Diseñar con mayor impacto.** Orienta la actividad y el diseño de los proyectos con objeto de maximizar el impacto positivo de los mismos.



2.5. RESULTADOS 2023

2.5.1. Teiga.mi

	31/12/2023
Cifra de negocio (millones €)	29.905.553
N.º empleados	122

2.5.2. MMYPEM

	31/12/2023
Cifra de negocio (millones €)	17.680.644
N.º empleados	120

2.5.3. GAROC

	31/12/2023
Cifra de negocio (millones €)	22.260.982
N.º empleados	141

Previsiones crecimiento orgánico por compañía. Mayo 2023

VIA Mmypem

ACTUAL

- Expansión con tecnologías
- Puesta en Marcha + LQ/Soplado

Mismos clientes que en H2

- Puesta en Marcha
- Montaje

Termosolar

- Paradas
- Remodelación

PV

- Puesta en Marcha

Debería crecer

VIA TeigaTmi

Hidrógeno

- Asociación con Ingeniería
- Mantenimiento (referencias)

Hidráulica

- Crecer en clientes

- Expansión con tecnologías
- Expansión a Latam

Biogás

- Crecimiento de la mano de Enagás Renovables
- Asociación con Ingeniería

VIA Garoc

T&D

- Reforzar presencia en Distr. (inorgánico)

- Crecimiento de la mano de REE

PV

- Lump Sum = SET + LAT
- BoS ??

- Aprovechar la presencia en T&D – sobre todo distribución

Latam

- Impulsar el negocio en la región – crecer en Minería
- Crecer en T&D

2.6. VOLTAN EN EL MUNDO

NUESTRO ORIGEN ESTÁ EN ESPAÑA, PERO NUESTRA PRESENCIA ES GLOBAL

Nuestras Oficinas en el Mundo



COBERTURA GLOBAL Y AMPLIA EXPERIENCIA INTERNACIONAL DE LA MANO DE TÉCNICOS ALTAMENTE ESPECIALIZADOS

Referencias Globales



3. Gobernanza

GRI 2-1, GRI 2-12, GRI 2-24, GRI 2-9, GRI 2-6, GRI 2-23

La gobernanza, en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se refiere al marco y los procesos mediante los cuales las organizaciones, gobiernos y otras entidades toman decisiones, implementan políticas y gestionan sus actividades de manera que promuevan la sostenibilidad, la equidad y el respeto por los derechos humanos. La gobernanza en los ODS abarca una serie de principios clave, que incluyen la transparencia, la rendición de cuentas, la participación inclusiva y el respeto al estado de derecho.

La gobernanza es un tema transversal que afecta la implementación de todos los ODS, pero se relaciona especialmente con el **ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas**, que promueve la construcción de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Este objetivo subraya la importancia de la gobernanza en la creación de un entorno donde la paz, la justicia y los derechos humanos puedan prosperar, proporcionando la base para el desarrollo sostenible.

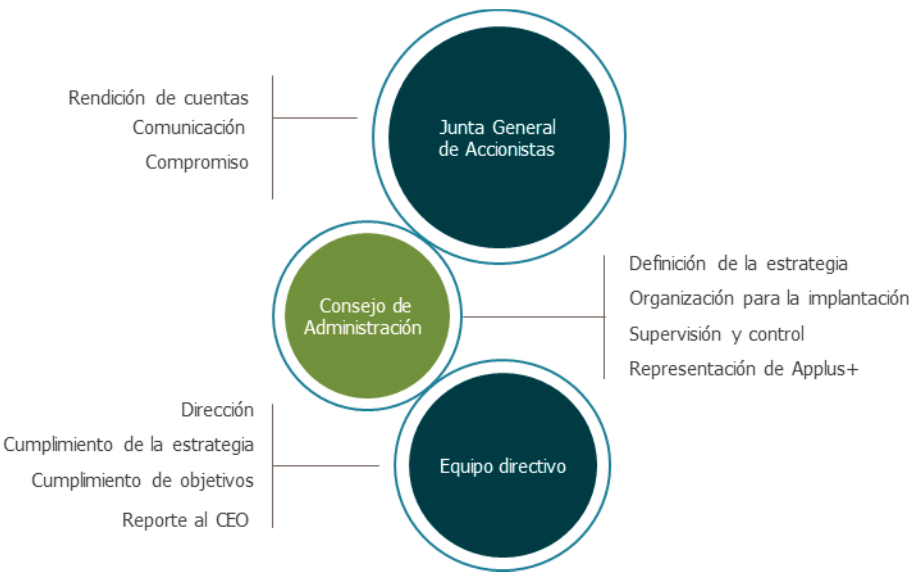
En resumen, la gobernanza en el contexto de los ODS se define por la calidad de los procesos y estructuras que permiten a las organizaciones y gobiernos trabajar hacia un desarrollo sostenible que sea justo, inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.

Características Clave de la Gobernanza Según los ODS:

1. **Transparencia:** La gobernanza efectiva según los ODS implica que las decisiones y procesos sean accesibles y comprensibles para todas las partes interesadas. Esto incluye la divulgación de información y la transparencia en la toma de decisiones.
2. **Rendición de Cuentas:** Las entidades deben ser responsables de sus acciones, asegurando que haya mecanismos adecuados para evaluar su desempeño en relación con los objetivos de sostenibilidad.
3. **Participación Inclusiva:** La gobernanza debe ser inclusiva, permitiendo que todas las partes interesadas, incluidas las comunidades vulnerables, tengan una voz en los procesos de toma de decisiones.
4. **Respeto por el Estado de Derecho:** Implica adherirse a normas y leyes establecidas, respetando los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las operaciones.
5. **Eficiencia y Eficacia:** La gobernanza también implica gestionar los recursos de manera eficiente y eficaz para lograr los objetivos de desarrollo sostenible, maximizando el impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.
6. **Equidad y Justicia:** La gobernanza debe promover la equidad, asegurando que las decisiones y políticas beneficien a todos los sectores de la sociedad, especialmente a los más vulnerables.

3.1. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

La organización se rige por las recomendaciones de las mejores prácticas nacionales e internacionales relativas a esta materia.

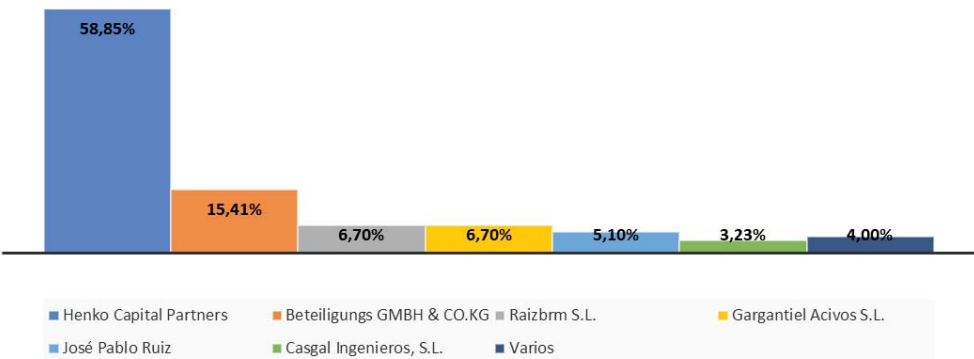


3.1.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los estatutos sociales de la compañía no recogen ningún tipo de restricción ni límite máximo al ejercicio de los derechos de voto que puede realizar un accionista.

Con carácter previo a la celebración de la Junta General de Accionistas (JGA), y para garantizar y facilitar la comunicación con todos los accionistas, incluidos los minoritarios, VOLTAN cuenta con un foro de accionistas. Allí se pueden realizar propuestas que pretendan presentarse al orden del día anunciado en la convocatoria de la JGA. VOLTAN establece, además, canales permanentes de comunicación con sus accionistas e inversores a través de sus órganos de dirección.

Distribución Accionariado



3.1.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gestión y representación, a excepción de algunos asuntos que se reservan a la Junta General de Accionistas. Compuesto por un grupo de profesionales con diversidad de conocimientos, orígenes, experiencias, nacionalidades y género, su objetivo es aportar valor real a la compañía, trabajando cada día en su gestión desde la integridad y la transparencia, de la forma más eficiente y eficaz.

Es misión del Consejo de Administración de VOLTAN, desempeñar sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensar el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y guiarse por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y maximización del valor económico de la empresa.

Miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2023:

Lars Becker. Presidente del consejo. Dominical en representación del accionista mayoritario, Henko, del que es socio.

Iñigo Urbón. Dominical en representación del accionista mayoritario, Henko, del que es Director.

Javier Gómez. Independiente y actuando como Consejero Delegado de Voltan.

Para el año 2024, el Consejo de Administración tendrá como invitado permanente al **grupo de trabajo de sostenibilidad** que se enfocará en áreas relevantes y específicas para ayudar en la supervisión del Consejo, particularmente, en la gestión de los impactos de VOLTAN en el medio ambiente y las personas. Durante 2023 no se ha considerado necesaria la creación de la Comisión de Sostenibilidad

3.1.3. COMITÉ DE DIRECCIÓN

Durante 2023, el equipo de dirección **se ha compuesto** de los directivos de VOLTAN. . Este equipo de dirección es el nexo entre el Consejo de Administración y el resto de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 los miembros del Comité de Dirección han sido:

Javier Gómez CEO (Desde marzo 2023)

Miguel Estramiana Director Comercial

Rubén Llopis Director Administración y Finanzas (desde octubre 2023)

Santiago Romero Director de Operaciones

En noviembre de 2023, **se creó la función de Sostenibilidad** que corresponde al área corporativa. Esta función desarrolla, organiza y promueve las iniciativas y compromisos del Plan de Sostenibilidad. Esta área reporta al CEO del Grupo VOLTAN. El objetivo de la función de sostenibilidad corporativa es maximizar el impacto de las soluciones de la compañía y promover el liderazgo de VOLTAN en cuestiones no financieras.

Cada área de negocio cuenta con equipos de sostenibilidad, los cuales impulsarán y monitorizarán las iniciativas específicas establecidas en el marco del PDS 2027.

Además de esto, se cuenta con interlocutores de sostenibilidad en mercados estratégicos para la compañía. Esto permite tener un conocimiento directo del contexto social y medioambiental en los países de especial importancia para VOLTAN, así como una mayor coordinación en la implementación de iniciativas.

3.1.4. POLÍTICA DE REMUNERACIONES

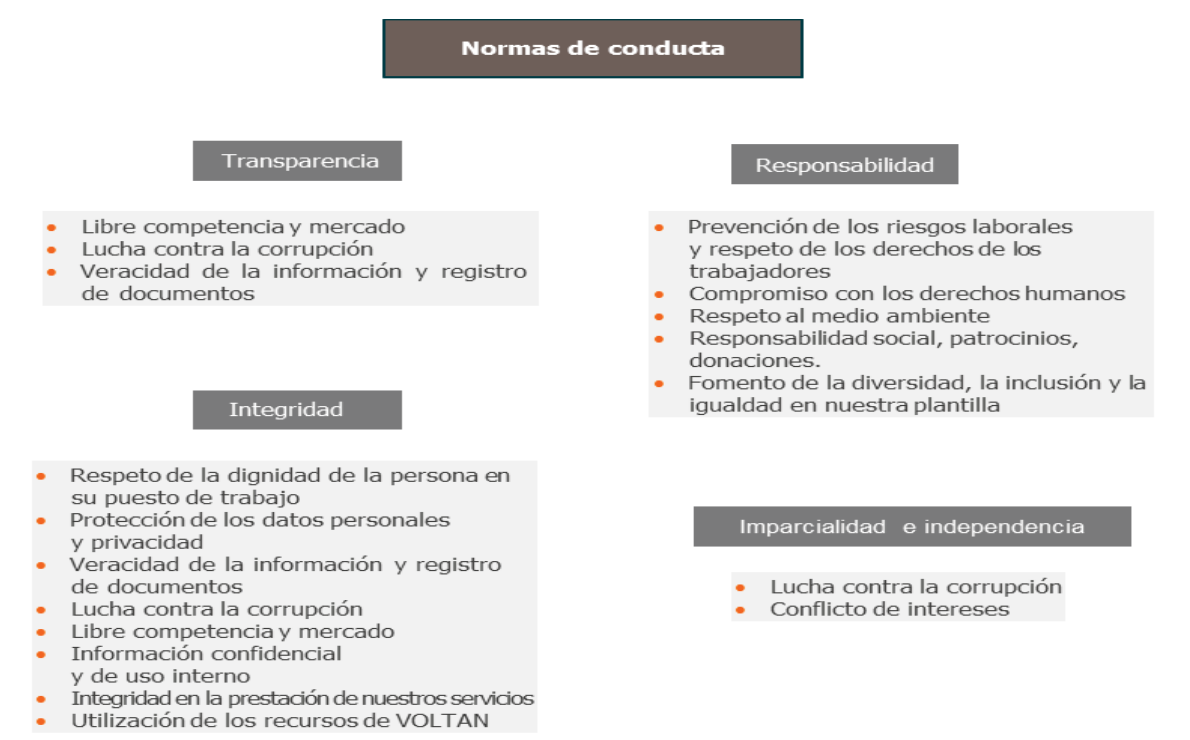
La sociedad se ha regido durante este año bajo la Política de Remuneraciones vigente. La política de remuneraciones de la sociedad, incluyendo la de los miembros del Consejo de Administración que ejercen funciones ejecutivas, se rige por los siguientes principios:

- **Coherencia con la estrategia de negocio.**
- **Gobierno corporativo y transparencia.**
- **Diseño equilibrado.**
- **Equidad interna.**
- **Alineamiento con la práctica de mercado.**

3.2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS ÉTICAS

Consideramos que la **integridad** debe ser el pilar fundamental de todas nuestras actividades profesionales. Junto con la **responsabilidad**, la **transparencia**, la **imparcialidad** y la **independencia**, son los valores que constituyen la base de nuestro **Código de Conducta**, piedra angular de nuestro sistema de gestión del “Compliance”.

El compromiso del Grupo con la ética empresarial es responsabilidad del Consejo de Administración quién aprobó el nombramiento, la figura del “Compliance Officer”, la creación de un canal de denuncias y la formación a los empleados. Todo ello buscando garantizar el comportamiento ético de todas nuestras unidades de negocio, regiones y operaciones a través de las políticas que conforman el sistema de gestión del Cumplimiento.



3.2.1. CODIGO DE CONDUCTA

Durante el **año 2023**, se ha redactado el **Código de Conducta** que recoge los valores que deben guiar el comportamiento de todas las sociedades que conforman VOLTAN. Su objetivo es favorecer la consolidación de una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados y directivos.

Mediante el cumplimiento de esta norma, la compañía asume el compromiso de llevar a cabo sus actividades de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los países en los que opera, basándose siempre en los más elevados estándares internacionales. Entre otros: la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El Código de Conducta, las Normas de Actuación en Anticorrupción y la Política de Prevención de Delitos y Antisoborno requieren de la lectura y aceptación obligatoria por parte de todos los empleados. Tenemos como objetivo que a finales del 2024 el 100% de los empleados hayan conocido el Código de Conducta. El control y cumplimiento del Código corresponde a la dirección de VOLTAN.

Durante 2024, se creará la Comisión del Código de Conducta que tiene como función principal: Fomentar la difusión, conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta y, en general, del modelo de ética y cumplimiento de la compañía entre los empleados y los terceros más relevantes.

3.2.2. LIBRO DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS

Durante el 2023, también se ha iniciado la redacción del Libro de Políticas, Procedimientos y Prácticas del grupo VOLTAN, el cuál será implantado durante el año 2024.

El libro de Políticas, refleja los compromisos y los principios de actuación aplicables a todas las sociedades de la compañía en:

- **Administración y Finanzas**
- **Desarrollo de Negocio**
- **Recursos Humanos**
- **Cumplimiento Corporativo**
- **Compras**
- **Salud y Seguridad Ocupacional**
- **Legal**
- **Tecnología de la información**
- **Confidencialidad y privacidad**
- **Comunicación**
- **Medio ambiente y Sostenibilidad**
- **Seguridad Física**
- **Planificación Estratégica**

3.2.3. PRACTICAS ESG

Las Prácticas ESG de VOLTAN están basadas en 5 pilares alineados con los ODS y con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Dichos pilares son los siguientes:

- **Gobierno Corporativo**
- **Nuestros Profesionales**
- **Compromiso con los grupos de interés**
- **Innovación**
- **Desempeño Ambiental**

3.2.3.1. GOBIERNO CORPORATIVO Y ÉTICA EMPRESARIAL

- Nuestra operatividad se rige por normativas, políticas y procedimientos que conforman nuestro modelo de gobierno corporativo.
- Velamos por el cumplimiento de nuestro modelo de gobierno corporativo a través de nuestro Consejo de Administración y “Compliance Officer”.
- Promovemos la adopción de nuestro *Código Ético* y trabajamos para asegurar su cumplimiento tanto en nuestras empresas como por parte de nuestros colaboradores, clientes y proveedores.
- Gestionamos los riesgos internos a través de políticas anticorrupción y mecanismos para prevenir prácticas inadecuadas, controlados por nuestro departamento de Auditoría Interna.

3.2.3.2. NUESTROS PROFESIONALES

- Promovemos entornos laborales que se sustentan en programas de seguridad y salud efectivos, principios arraigados en la equidad y el respeto a los derechos humanos y laborales.
- Buscamos crear un ambiente equitativo y competitivo dentro del marco de nuestra política de

derechos humanos, donde se generen oportunidades de crecimiento laboral, nutriendo y atrayendo a profesionales talentosos.

- Valoramos la diversidad entre nuestros colaboradores, como indica nuestra *Política Global Antidiscriminación* y la *Política de Diversidad e Igualdad*.
- Capacitamos a nuestro equipo para mejorar sus habilidades y adquirir nuevos conocimientos. Trabajamos incansablemente para aumentar su satisfacción y compromiso con nuestra empresa.

3.2.3.3. COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

- Nos esforzamos por entregar resultados óptimos a nuestros grupos de interés, operando de manera ética y responsable en todo momento.
- Fomentamos una comunicación estrecha con nuestros clientes para comprender y anticipar sus necesidades, superando sus expectativas.
- Desarrollamos una estrategia transparente de relación con inversores, gestionando sus expectativas y manteniendo un diálogo abierto y bidireccional sobre sus preocupaciones.
- Forjamos alianzas estratégicas para generar sinergias que potencien tanto nuestro rendimiento financiero como el no financiero, extendiendo nuestros principios a lo largo de nuestra cadena de suministro.
- Participamos activamente en las comunidades locales en los países donde operamos, colaborando en su desarrollo y mejorando sus oportunidades.
- Trabajamos incansablemente para mejorar nuestros canales de comunicación y ofrecer respuestas más rápidas y efectivas a nuestros grupos de interés.

3.2.3.4. INNOVACIÓN

- Fomentamos la innovación mediante la incorporación de la ESG a los conocimientos técnicos de nuestros empleados y a los servicios que desarrollamos.
- Generamos un entorno laboral propicio para la innovación, adoptando la digitalización como un elemento esencial en todo nuevo proyecto y proporcionando los recursos necesarios para su desarrollo.
- Implementamos programas de innovación en cada una de nuestras unidades de negocio, incentivando y coordinando iniciativas que fomenten el pensamiento innovador entre nuestros empleados.

3.2.3.5. DESEMPEÑO SOSTENIBLE

- Estamos firmemente comprometidos con la preservación de nuestro entorno y dedicados a combatir el cambio climático.
- Implementamos políticas y procesos para administrar nuestras operaciones con un enfoque en la prevención de posibles impactos ambientales, aplicando el principio de precaución.
- Establecemos metas y estrategias que reflejan nuestro compromiso ambiental a medio y largo plazo.
- Establecemos rigurosos controles para garantizar el cumplimiento de las regulaciones ambientales en los países donde operamos.
- Desarrollamos servicios innovadores que contribuyen a reducir los posibles impactos ambientales de nuestros clientes a nivel global.

3.2.4. PDS 2027: NECESITAMOS ACELERAR

En 2024, se establecerá el Plan de Sostenibilidad para los próximos tres años. Cada uno de los cinco pilares del PDS 2027 tendrá varias áreas de acción y un camino marcado para poder generar un impacto positivo al final del periodo establecido. Los pasos de este camino son los siguientes:

3.2.4.1. DIFUSIÓN DEL PDS 2027

Durante 2024, se realizarán campañas de despliegue y difusión del PDS 2027 con el objetivo de que los empleados compartieran ejemplos reales de aplicación de los cuatro pilares del Plan.

Por otro lado, se desplegarán sesiones *ad-hoc* de aterrizaje del PDS, se realizarán presentaciones a diferentes áreas técnicas y se trabajará en detalle con diferentes departamentos del grupo. En 2025 se trasladará el PDS a países tales como; Perú, Reino Unido y Alemania, así como en proyectos concretos en España.

3.2.4.1.1. AUDITORÍA DE SOSTENIBILIDAD

VOLTAN ha incorporado a GAROC dentro del grupo a mediados de 2023 y los esfuerzos de integración han sido muy importantes. En 2024, lanzaremos la auditoría de Sostenibilidad para todo el grupo, enfocada en identificar las prácticas actuales de la organización en relación con los estándares de sostenibilidad globalmente aceptados y las legislaciones locales pertinentes, así como en evaluar la eficacia de su implementación y en identificar áreas de mejora.

El resultado de una auditoría de sostenibilidad debe proporcionar a la dirección de VOLTAN una visión clara del desempeño de sostenibilidad actual, junto con herramientas prácticas y recomendaciones estratégicas para mejorar tanto el cumplimiento regulatorio como el compromiso con prácticas corporativas responsables y sostenibles. Además, debe ayudar a la empresa a alinear mejor sus objetivos corporativos con las expectativas de sostenibilidad global y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

3.2.4.1.2. SISTEMA DE REPORTE BASADO EN GRI

En 2023 se han dado los primeros pasos para implementar un sistema de reporte de sostenibilidad basado en los Estándares de la Iniciativa de Reporte Global (GRI), esto implica desarrollar un proceso estructurado y sistemático para recopilar, analizar y comunicar información sobre el desempeño económico, ambiental y social de una organización. Los estándares GRI son ampliamente reconocidos a nivel mundial y proporcionan un marco común para este tipo de reportes, facilitando la comparabilidad y la consistencia de la información.

Implementar un sistema de reporte de sostenibilidad basado en los estándares GRI no solo mejora la transparencia y la responsabilidad corporativa, sino que también permitirá a VOLTAN evaluar su progreso hacia objetivos de sostenibilidad y demostrar su compromiso con el desarrollo sostenible a sus Grupos de Interés.

Durante 2024, se desarrollarán todos los mecanismos necesarios para tener el sistema de reporte basado en GRI en funcionamiento.

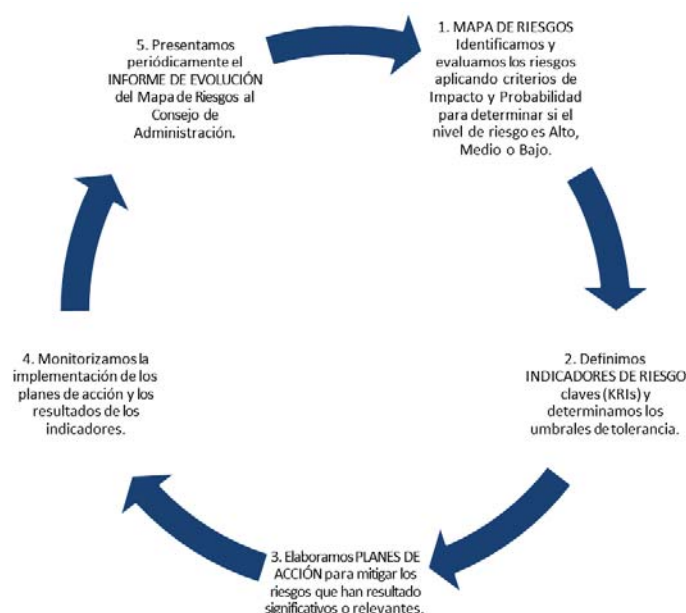
3.3. GESTIÓN DE RIESGOS

En VOLTAN, identificamos y analizamos los riesgos sistemáticamente con objeto de anticiparnos y actuar ante posibles amenazas de forma preventiva

La identificación y la gestión de los riesgos financieros y no financieros nos permite implementar medidas eficaces para minimizar sus efectos adversos y alcanzar los objetivos estratégicos establecidos por la compañía.

Nuestro **Procedimiento de Gestión del Riesgo** define nuestras directrices, y el **Mapa de Riesgos** es la herramienta que hemos adoptado para identificar y cuantificar los principales riesgos que pueden afectar a los objetivos del Grupo, a partir de cuyos resultados desplegamos los planes de acción.

Nuestro análisis de riesgos abarca los factores que consideramos críticos tanto desde una perspectiva **estratégica**, que incluye los riesgos relacionados con la **sostenibilidad** y en los que se incluye el **cambio climático**, como desde una perspectiva **operacional, financiera, legal y de cumplimiento**.



Nuestro modelo de gestión de riesgos nos permite identificar y gestionar de forma eficaz, a través de planes de continuidad de negocio, los **riesgos emergentes** como el cambio climático, los desastres naturales, los ataques de ciberseguridad o el impacto inesperado de las condiciones macroeconómicas.

Además, en relación con los riesgos legales y de cumplimiento, disponemos de uno de nuestro **Manual de Prevención de Delitos** y nuestra **Política de Cumplimiento**.

En 2024, determinaremos el Mapa de Riesgos y nos centraremos en la gestión de los riesgos más relevantes resultantes de la evaluación realizada.

Se considerará riesgo aceptable todo aquel que no supere el nivel de riesgo bajo. Para gestionar todos los riesgos considerados de **nivel alto o medio**, definiremos **indicadores de riesgo y planes de acción** que nos permitirán reducir al máximo el nivel de riesgo residual.

Seguiremos manteniendo el foco en **mejorar la eficiencia de nuestras operaciones**, tanto de forma directa, reduciendo los costes e incrementando las tarifas cuando es posible, como a través de la incorporación de

tecnologías digitales en todos los procesos del negocio.

Nuestro objetivo sigue siendo **potenciar la diversificación y mejorar la calidad de nuestro portfolio** de servicios a través de adquisiciones con buenas perspectivas de crecimiento y buenos márgenes.



4. GRUPOS DE INTERÉS

En VOLTAN, se otorga una alta prioridad a la interacción activa con nuestros grupos de interés en la formulación y ejecución de nuestra estrategia empresarial.

La comunicación y el diálogo continuo son el pilar de la relación entre VOLTAN y los individuos y las organizaciones afectados de manera directa o indirecta por la actividad de la compañía. En definitiva: empleados, clientes, comunidades locales, proveedores y subcontratistas, administraciones públicas y entidades reguladoras, inversores y analistas.

Las prácticas de Relación con Grupos de Interés, que figuran dentro del Libro de Políticas, identifican los principales colectivos y sus necesidades y expectativas para facilitar la generación de valor compartido y el establecimiento de relaciones a largo plazo.

Clasificamos nuestras relaciones con los grupos de interés en seis niveles, tal como se describe en la tabla siguiente, considerando su relevancia para nuestra empresa. A pesar de ello, los pilares centrales de nuestra estrategia de comunicación se enfocan en nuestros clientes, empleados y accionistas, a quienes consideramos actores fundamentales en nuestro enfoque estratégico.

Grupo de Interés	Modo de Comunicación	Temas destacados tratados
Empleados	E-mails , Newsletters	Prevención, Seguridad, Salud
Clientes	Presencial, E-mails, Teléfono	Calidad, Cumplimiento,
Proveedores	Presencial, E-mails, Teléfono	Calidad, Cumplimiento,
Comunidades locales	Presencial, E-mails, Teléfono	Impactos locales de los proyectos
Administraciones Públicas y reguladores	Presencial, E-mails, Teléfono	Fiscalidad, Cumplimiento
Inversores	Consejos / Presentación de Resultados	Resultados / ESG

Mantenemos una red de canales de comunicación eficaces que fomentan un diálogo continuo, permitiéndonos comprender sus necesidades y expectativas y garantizando una rendición de cuentas transparente en relación con nuestros resultados y desempeño.

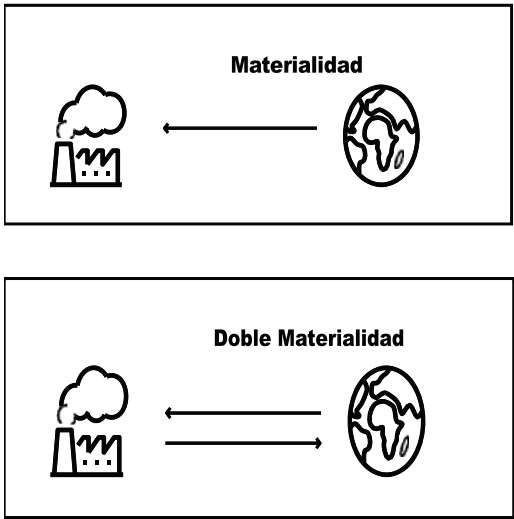
Identificamos los principales temas de preocupación y para dar la mejor respuesta en relación con dichos temas, les proporcionamos canales de comunicación específicos.

4.1. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En el año 2024, VOLTAN llevará a cabo una cuidadosa selección de los temas materiales que sustentan nuestra estrategia empresarial. Esta elección estará basada en un análisis comparativo de los competidores dentro del sector, la evolución del contexto del sector y los resultados de la evaluación de riesgos inherentes a nuestra compañía.

Una parte integral de este proceso pasará por la creación de una matriz de materialidad que representará la importancia de estos temas desde la perspectiva de nuestros grupos de interés, en paralelo a la evaluación de riesgos de la compañía. Esta metodología nos permitirá evaluar minuciosamente cada tema, considerando tanto la perspectiva de VOLTAN como la de nuestras principales partes interesadas.

A raíz de la nueva regulación europea, en 2024 estamos diseñando un enfoque de doble materialidad que tenemos intención de implementar próximamente. Esto implica que estamos revisando detalladamente nuestras prácticas y procesos para asegurarnos de que estamos completamente preparados para cumplir con los requisitos que se esperan en años venideros.



La doble materialidad nos permitirá abordar de manera más completa las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés y las implicaciones de nuestras operaciones en la sociedad y el medio ambiente. Este proceso de adaptación y mejora continua refleja nuestro compromiso de avanzar constantemente hacia un futuro más sostenible en nuestro desempeño empresarial.

Los temas materiales más comunes que suelen identificarse en los informes de sostenibilidad varían dependiendo del sector, la región y las características específicas de la organización. Sin embargo, algunos temas materiales se destacan recurrentemente debido a su relevancia general para la mayoría de las industrias y partes interesadas. A continuación, se presentan los temas materiales más comunes:

E1. Cambio Climático y Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

- **Impacto:** Las emisiones de GEI y la huella de carbono son temas críticos debido a la creciente preocupación por el cambio climático. Las organizaciones suelen reportar sobre sus esfuerzos para reducir las emisiones, sus objetivos de descarbonización y su adaptación a los riesgos climáticos.

E2. Gestión del Agua

- **Impacto:** La disponibilidad, el uso eficiente y la calidad del agua son temas cruciales, especialmente para industrias que dependen intensamente de este recurso, como la agricultura, la minería y la manufactura. La gestión del agua se vuelve aún más crítica en áreas donde el recurso es escaso.

E3. Gestión de Residuos y Economía Circular

- **Impacto:** La gestión de residuos, incluyendo la reducción, reutilización y reciclaje, es un tema importante, especialmente en sectores industriales. La economía circular, que busca minimizar los desechos y maximizar el uso de recursos, también es un enfoque creciente.

E4. Biodiversidad y Conservación

- **Impacto:** La protección de la biodiversidad y los ecosistemas, especialmente en industrias como la agricultura, la pesca, la minería y la energía, es un tema de creciente importancia. Las organizaciones

reportan sus esfuerzos para minimizar su impacto en los ecosistemas y contribuir a la conservación de la naturaleza.

S1. Derechos Humanos

- **Impacto:** Los derechos humanos, incluyendo la prevención de trabajo forzoso y la protección de los derechos laborales, son fundamentales en todas las industrias. Las organizaciones informan sobre cómo garantizan que sus operaciones y cadenas de suministro respeten los derechos humanos.

S2. Condiciones Laborales y Seguridad en el Trabajo

- **Impacto:** Las condiciones laborales justas, la seguridad y salud ocupacional, y la promoción del bienestar de los empleados son temas clave. Esto incluye la protección contra accidentes laborales y la promoción de un ambiente de trabajo saludable.

S3. Diversidad e Inclusión

- **Impacto:** La igualdad de oportunidades, la diversidad en la fuerza laboral y la inclusión son temas cada vez más relevantes. Las organizaciones abordan cómo promueven la equidad de género, la inclusión de minorías y la diversidad en sus prácticas laborales y de gobernanza.

G1. Transparencia y Ética Empresarial

- **Impacto:** La gobernanza ética, la transparencia en los negocios, la lucha contra la corrupción y el fraude son temas esenciales para la mayoría de las organizaciones. Esto también incluye la divulgación adecuada de la información financiera y no financiera.

G2. Innovación y Sostenibilidad de Productos

- **Impacto:** Las empresas informan sobre cómo están innovando para desarrollar productos y servicios más sostenibles, que reduzcan el impacto ambiental y social a lo largo de su ciclo de vida.

G3. Relaciones con la Comunidad

- **Impacto:** Las relaciones con las comunidades locales, incluyendo las inversiones sociales y la responsabilidad comunitaria, son importantes, especialmente para empresas que operan en áreas vulnerables o con un impacto significativo en el entorno local.

G4. Gobernanza y Sostenibilidad

- **Impacto:** La integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa y la gobernanza, incluyendo la responsabilidad de los consejos de administración y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es un tema clave.

G5. Cadenas de Suministro Responsables

- **Impacto:** La gestión de cadenas de suministro para garantizar prácticas responsables, incluyendo la sostenibilidad, los derechos humanos y la minimización de impactos ambientales, es un tema material crítico.

A pesar de no tener un análisis de materialidad desarrollado **para 2023**, en este estudio se abordarán los aspectos más relevantes tomando en cuenta las características los grupos de interés de VOLTAN. Para ello hemos tomado en cuenta la evaluación de Materialidad de Impacto de nuestros principales clientes y que son organizaciones muy valoradas por sus aportaciones a la sociedad.

En este documento, los aspectos Medio Ambientales, los aspectos Sociales y los aspectos de Conducta Empresarial tienen su propio capítulo dentro del presente documento y el resto se explican, a continuación, de forma general.

4.2. COMUNICACIÓN Y RELACIÓN CON EL CLIENTE

Los canales de comunicación con los clientes de la compañía persiguen accesibilidad y agilidad. Teniendo en cuenta la diversidad de cartera de clientes de cada uno de sus negocios, la comunicación se gestiona a través de un amplio abanico de canales que abarcan desde la atención presencial a espacios propios para cada uno de ellos.

Satisfacción de los clientes

Medir la satisfacción de los clientes ayuda a planificar acciones orientadas a mejorar la experiencia con la compañía. Dada la diversidad de productos y servicios que presta VOLTAN, los factores que se contemplan en la medición de la satisfacción de los clientes son variados: desde la evaluación de plazos y desempeño del equipo en proyectos de energía y construcción, hasta la gestión comercial, pasando por la disponibilidad y la resolución de incidencias en servicios.



El método más habitual de recabar información sobre satisfacción y/o experiencia con los productos, servicios y proyectos son las encuestas. En 2025, la Voltan implantará consultas a todos los clientes, siguiendo la política comercial del grupo.

Atención de quejas

VOLTAN actúa ante las demandas de sus clientes mediante:

- Procedimientos específicos en todas las divisiones para la gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias.
- Canales accesibles para que los clientes trasladen sus quejas, reclamaciones y sugerencias como los apartados específicos en las páginas web de VOLTAN y las empresas participadas.
- Designación de responsables para evaluar las causas de las quejas y coordinar su resolución.
- Información a clientes y usuarios sobre el estado de las reclamaciones y su resolución y cierre, una vez obtenida la conformidad de quien presentó la queja.
- Registro y medición anual del número de reclamaciones recibidas.
- Medición del grado de resolución de las reclamaciones cerradas/pendientes y el tiempo invertido en ello.
- Definición de planes de acción y/o acciones de mejora cuando sea necesario.

Los tiempos de resolución de reclamaciones son dispares en los diferentes negocios de VOLTAN, ya que dependen de la naturaleza propia de cada actividad.

Seguridad y salud de clientes

La Política de Seguridad y Salud incluye entre sus principios el de velar por la seguridad y salud de sus clientes y usuarios. Además, cada uno de los sistemas de gestión de seguridad implantados en la compañía cuenta con una política que especifica los principios y compromisos de aplicación aprobada por la alta dirección y a disposición de las partes interesadas.

El 100 % de los productos y de las actividades significativas de VOLTAN se somete a evaluaciones sobre su impacto en la seguridad y salud de los clientes y usuarios, indicando, cuando procede, si es necesario introducir mejoras.

VOLTAN realiza diversas actuaciones para garantizar la seguridad de sus productos y servicios:

- Información a los clientes para un uso seguro de sus productos y servicios.
- Controles de calidad de productos, análisis de puntos críticos y ensayos de inocuidad.
- Inspecciones reglamentarias y cumplimiento de la legislación aplicable y estándares internacionales.
- Sistemas de gestión de la seguridad que garantiza el desarrollo de las actividades según los estándares internacionales de referencia establecidos para cada sector.

DILATADA EXPERIENCIA

Una amplia variedad de clientes ya han trabajado con nosotros

Nuestra dilatada experiencia nos ha llevado a participar en múltiples proyectos con variadas empresas en más de 25 países distribuidos por los 5 continentes.



Resumen de los indicadores y acciones emprendidas

VOLTAN GROUP

Durante 2023 no se han realizado acciones en este ámbito ya que la plantilla de este holding estaba alojada en las oficinas del fondo de Inversión y contaba a diciembre de 2023 con solo tres personas.

Teiga.Tmi

1. Se adjunta documentación soporte de la queja. TEIGA TMI dispone de un procedimiento para tratar cualquier tipo de incidencia que ocurra (P01G RECLAMACIONES, INCIDENCIAS Y ACCIONES DE MEJORA. Este procedimiento está bajo la certificación de las normas ISO (9001, 14001 y 45001).

- La persona que detecta la INCIDENCIA, comunicará la misma al Responsable de Área, utilizando

cualquier medio para ello: mail, informe, etc.

- El Responsable de Calidad, MA y PRL introducirá la incidencia en el Excel de registro, anexando en el caso de que se considere necesaria, la información relacionada con dicha incidencia.
- El Responsable de Área junto al Responsable de Calidad, PRL y MA determinarán si procede abrir ó no una ACCIÓN CORRECTIVA.
- Una incidencia, puede llevar asociada una ACCION PREVENTIVA, ACCIÓN DE MEJORA O OPORTUNIDAD.
- En el documento de registro, se lleva el seguimiento de avance de las medidas adoptadas y se valora su eficacia.
- Cada incidencia, lleva asociado un informe o información escrita al cliente, contestando y haciendo seguimiento de las acciones y su resolución.

MMYPEN

No ha recibido quejas formales hasta fecha de hoy, si bien si se entrega a los clientes un cuestionario de satisfacción.

Nuestros clientes pueden hacer uso del formulario de satisfacción para indicarnos sus quejas, además de esto, la persona de referencia de cada uno de nuestros clientes tiene contacto frecuente con él para poder recoger las quejas o sugerencias que nos quiera hacer llegar.

GAROC

Número de quejas recibidas separadas por tipología. 0

Sistemática de recepción de quejas y su solución. El cliente contacta con el responsable de Producción o Administración derivando a la persona correspondiente la queja y gestionando la solución.

4.3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y REGULADORAS

VOLTAN mantiene una relación transparente y constante con las administraciones públicas de todos los países donde opera. La compañía considera importante la participación pública en el proceso de adopción de cualquier iniciativa regulatoria, a fin de garantizar que se vean debidamente ponderados y reflejados los intereses de todos aquellos afectados por las medidas a adoptar.

VOLTAN defiende el diálogo constante con las autoridades reguladoras, implicándose y comprometiéndose a colaborar con ellas. En consecuencia, se involucra activamente en el desarrollo de aquellas políticas públicas que afectan a las áreas y sectores en los que desarrolla su actividad, aportando la experiencia del sector privado a los organismos legisladores.

Entre las prácticas que se realizan para promover el conocimiento se encuentran los procesos de análisis, elaboración de estudios y la difusión de sus resultados, así como la participación en la presentación de propuestas, comentarios o alegaciones en los trámites de información pública de los distintos procedimientos destinados a fijar el marco regulatorio de cada sector.

La posición de la compañía es siempre coherente con su compromiso con el cuidado y respeto del medioambiente, el apoyo a las energías renovables y la sostenibilidad en el uso de los recursos.

Asimismo, se fomenta la presencia en foros, asociaciones y grupos diversos, aportando conocimientos, ideas, iniciativas y experiencias adquiridas a lo largo de los años, con el objetivo de que las políticas públicas estén orientadas a un desarrollo y crecimiento sostenibles, tanto en lo social como en lo económico y ambiental.

Conforme a lo previsto en su Código de Conducta, VOLTAN no realiza contribuciones económicas con fines políticos, o para obtener un trato de favor. La compañía tampoco utiliza los patrocinios o las donaciones con estos objetivos.

4.3.1. FISCALIDAD RESPONSABLE

VOLTAN considera que los sistemas tributarios son fundamentales para el progreso y el bienestar social de los países, así como para mantener su estabilidad macroeconómica. El alcance global de las operaciones de la compañía brinda la oportunidad de contribuir al desarrollo de los servicios públicos y combatir las desigualdades de diferentes sociedades alrededor del mundo.

El compromiso de la compañía con la fiscalidad responsable queda plasmado en la Política Fiscal que marca la estrategia del grupo. La Política se basa en los principios del cumplimiento de la ley y su interpretación razonable, transparencia, prevención y reducción de riesgos fiscales y coordinación con las autoridades, buscando la contribución en los países y territorios en los que VOLTAN opera.

Solo se incluyen las entidades españolas.

VOLTAN TECHNICAL SERVICES S.L.					
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31/12/2023					
	NOTAS DE LA	Voltan HQ	Teiga España	Mmymem España	Garoc España (*)
	MEMORIA				
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16 +17+18+19+20)		(2.198.541)	(133.033)	(72.705)	(45.286)
21. Participación en beneficios (pérdidas) de soc.puestas en equiv.					
22. Deterioro y result.por pérdida de influen de particip.puestas en equivalencia					
23. Diferencia negativa de consolid.de soc.puestas en equivalencia					
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2 +21+22+23)		(2.413.822)	1.307.978	409.179	2.353.125
24. Impuestos sobre beneficios		261.597	(421.041)	(332.637)	(940.706)
A.4) RESULTADO DEL EJERC. PROCED. DE OP. CONTINUADAS (A.3 + 24)		(2.152.225)	886.936	76.542	1.412.419
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS					
25. Resultado del ejerc. Proced. de operac. Interrump.neto de impuestos					
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4 + 25)		(2.152.225)	886.936	76.542	1.412.419
Resultado atribuido a la sociedad dominante					
Resultado atribuido a socios externos	5				

VOLTAN, consciente del contexto de la organización y de las partes interesadas identificadas, está desarrollando una metodología para identificar y valorar el riesgo residual e inherente de los riesgos tributarios. Los riesgos fiscales se incorporarán al Mapa de Riesgos utilizando la metodología y planes de mitigación aplicados al resto de riesgos del grupo.

Los cambios, cada vez más acelerados, de los contextos políticos y su traducción en cambios en las políticas tributarias nacionales de los países donde opera VOLTAN, suponen un riesgo que la compañía enfrenta desde procesos de mejora continua en su Mapa de Riesgos.

4.3.1. SUBVENCIONES PÚBLICAS

La participada Teiga ha recibido una subvención por parte de la Xunta de Galicia del programa Innova Peme, donde se adjudican ayudas para mejorar la capacidad de innovación de las empresas en Galicia. La cantidad subvencionada es 50% de la inversión requerida. Un total de 57.955,97 €

4.4. GESTIÓN CADENA DE SUMINISTRO

Nuestra gestión de la cadena de suministro se enfoca en mejorar la eficiencia, reducir los riesgos e impulsar la sostenibilidad dentro de dicha cadena de suministro. Para ello, fomentamos la construcción de relaciones de colaboración con nuestros proveedores, que mayoritariamente son locales, y buscamos que cumplan con estándares laborales éticos y asuman un compromiso ambiental.

VOLTAN considera la gestión de su cadena de suministro una prioridad estratégica del negocio, además de una fuente de oportunidades para generar valor en las sociedades donde opera. El contexto geopolítico y el agravamiento de las consecuencias de la crisis climática han intensificado las variaciones de precios de las materias primas, haciendo de la cadena de suministro una de las principales fuentes tanto de riesgos como de oportunidades financieras, pudiendo impactar en toda la cadena de valor de la compañía.

Por esta razón, VOLTAN considera que mantener un sistema de gestión de la cadena de suministro sostenible, apalancado en la vanguardia tecnológica como salvaguarda de la eficiencia y capaz de garantizar los derechos humanos y el cuidado del medioambiente es la estrategia para generar la resiliencia necesaria de un sistema de compras que cree valor a largo plazo.

Este compromiso corporativo con la gestión sostenible se traslada a la cadena de valor a través del **Procedimiento de Homologación y Evaluación de Proveedores** y de la Norma de Compras, apoyados ambos en las herramientas de planificación y reporte.

Homologación y Evaluación de Proveedores

Queremos transmitir nuestros criterios de sostenibilidad a lo largo de nuestra cadena de suministro y contribuir de ese modo a generar un cambio a nivel global. Para ello, incorporamos estos criterios en el proceso de evaluación de proveedores.

Queremos que nuestro **proceso de homologación inicial** asegure que todos los proveedores del Grupo aceptan y se alinean con nuestras prácticas medioambientales, de responsabilidad social y de conducta empresarial ética. Antes de trabajar con nosotros, se someten a un proceso de evaluación objetiva que incluye el cumplimiento de los derechos humanos, las normas laborales y ambientales, la ética en los negocios y la lucha contra la corrupción.

Una vez aprobados, los proveedores deben cumplir con los compromisos contenidos en nuestro **Código de Conducta**, nuestra **Práctica Anticorrupción** y nuestros **requisitos en Medio Ambiente y Seguridad y Salud**.

Nos enfocamos en priorizar la colaboración con proveedores que comparten nuestro compromiso con la **sostenibilidad ambiental**. La selección se basa en criterios que evalúan prácticas responsables, como certificaciones ambientales, políticas de gestión de residuos y el uso eficiente de recursos naturales.

Eficiencia Operativa

En 2024, seguiremos optimizando la eficiencia operativa en toda la cadena de suministro, iniciando una colaboración estratégica con nuestros proveedores. Esta asociación tiene como objetivo primordial la reducción de los tiempos de entrega, al mismo tiempo que se busca incrementar la eficiencia global de los procesos logísticos.

Asimismo, queremos implementar un enfoque estratégico para simplificar y agilizar nuestros procesos de compra. Se van a revisar y optimizar los procedimientos internos, reduciendo la burocracia y mejorando la velocidad en la toma de decisiones para la adquisición de bienes y servicios, especialmente en el área de CAPEX.

Estamos fortaleciendo la colaboración con nuestros proveedores, estableciendo **canales de comunicación efectivos** y compartiendo información relevante para anticipar posibles desafíos. Esta colaboración activa ha facilitado la identificación conjunta de oportunidades de mejora y la implementación de soluciones eficientes.

Mapa de riesgo

En 2024, La implantación del Mapa de Riesgo será la herramienta principal de control y gestión del riesgo de la cadena de suministro de VOLTAN. A través de este mecanismo, la compañía trasladará a todos sus proveedores los criterios y políticas en materia de responsabilidad corporativa y sostenibilidad.

El Mapa de Riesgo de un proveedor se conocerá previamente a la contratación. El Mapa estará compuesto por variables tales como; ESG, ética, integridad y solvencia financiera, entre otras.

El porcentaje del alcance del Mapa de Riesgo y el control es mayor cuanto más aumenta la criticidad del proveedor. Esta evaluación del Mapa de Riesgo se verificará en la homologación y en los procesos de auditoría *in situ*.

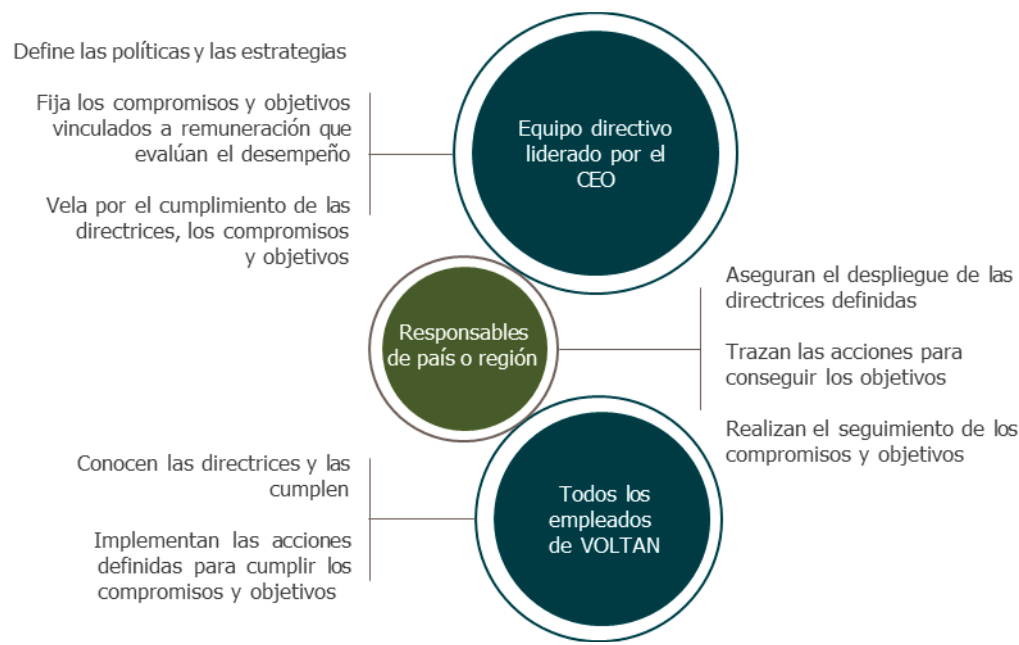
El modelo de gestión de cadena de suministro tiene el objetivo de evolucionar no solo hacia la detección del riesgo, sino también hacia el desarrollo de aquellas áreas más débiles de los proveedores, con el fin de alinearlos con las políticas del grupo y posicionarlos lo mejor posible.

5.ASPECTOS MEDIO AMBIENTALES

GRI 201 -2, GRI 3-3, GRI 304, GRI 303-3, GRI 303-5, GRI 302-1, GRI 306, GRI 306-1, 306-2, 306-3,

Los proyectos de VOLTAN buscan el impacto positivo en el planeta a través de modelo de negocio basados en la descarbonización, la conservación del agua y los ecosistemas y el uso circular de los recursos.

Formalizamos este compromiso a través de nuestras *Prácticas de Calidad, Prevención y Medio Ambiente*, que se basan en la mejora continua y pretende crear un entorno seguro, saludable y sostenible. Es definida por nuestro CEO y aplicada por todos los profesionales del Grupo.



Desplegamos nuestra política a través de la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA), basados principalmente en la norma ISO 14001. Nuestra intención de obtener la certificación de eficiencia energética según la norma ISO 50001 en algunos centros refuerza aún más nuestros estándares ambientales.

5.1. OBJETIVOS Y ACCIONES

En esta tabla se encuentran los objetivos que ha establecido la empresa para Medioambiente. Estos objetivos están integrados dentro del Sistema de Gestión de la ISO 14001.

OBJETIVO		PLANIFICACIÓN
Teiga.Tmi	Reducir en un 5%, con respecto a 2022, los valores de FE, Fluoruros y Sulfuros que se obtienen en las analíticas de los vertidos del decantador en la nave de Bergondo	Verificar que las aguas de limpieza de tubería se recogen en el depósito habilitado para tal fin Verificar que no se realizan vertidos en la red de recogida de aguas de la nave, salvo aquellos que no entrañen riesgo para el medio ambiente
Teiga.Tmi	Aumentar en un 10%, con respecto a 2022, la formación ambiental impartida a los trabajadores.	Realizar una presentación específica de temas de medioambiente Hacer un vídeo específico del tratamiento de medioambiente en las instalaciones de Bergondo Impartirla a todos los trabajadores de la empresa
Teiga.Tmi	Reducir en un 10% las incidencias en la gestión de los residuos gestionados desde el taller.	Formación a los trabajadores Medidas para mejorar el orden y limpieza Cartelería precisa Impecciones cada 15 días
Teiga.Tmi	Reducir el número de no conformidades en el taller	Inspecciones cada 15 días Formación específica Cartelería precisa
MMYPEM	Alargar la vida útil de los ordenadores hasta los 5 años	Documentar todos los ordenadores disponibles Reducir la compra de equipos manteniendo la trazabilidad en los traslados de proyecto Documentar el fin de vida útil de cada equipo Comprar equipos reacondicionados
MMYPEM	Reducir la cantidad de residuos peligrosos entregada al gestor en un 30%	Crear un procedimiento de revisión de contenedores antes de la salida de obra Formar a los encargados del contenedor para que gestionen los residuos en obra Contabilizar los kilos de residuos que llegan de obra mediante un formato interno
GAROC	Distribuir al menos 2 fichas informativas semestrales a todo el personal de GAROC de medio ambiente	Realización de fichas informativas relacionadas con Medio Ambiente y entregar al menos una vez cada semestre.
GAROC	Reducción del consumo de gasoil un 2% respecto al consumo de 2022	Divulgación de buenas prácticas ambientales Concienciación del personal Renovación de flota con mejora para reducción de los consumos Optimización de la ocupación de los vehículos
GAROC	Reducción al menos un 20% el consumo de tóner respecto a 2022	Sustitución de impresora Impresión responsable Cambiar documentación impresa de obra por Código QR con documentación en la nube
GAROC	Mantener la cantidad de tierras valorizadas procedentes de las excavaciones de los apoyos y canalizaciones respecto al año 2022	Concienciación del personal Búsqueda en obra de personas con quien valorizar las tierras limpias excavadas Control resumen de la actividad en función de los requisitos de la Comunidad Autónoma

Resumen de los indicadores y acciones emprendidas

VOLTAN GROUP

Durante 2023 no se han realizado acciones en este ámbito ya que la plantilla de este holding estaba alojada en las oficinas del fondo de Inversión y contaba a diciembre de 2023 con solo tres personas.

TEIGA.TMI

Dispone, de forma continua, de un responsable Medioambiente, 3 personas en oficina con una dedicación de 16 horas al mes cada una. En las obras grandes, se dispone de una persona que está dedicada 6 h a la semana a cuestiones medioambientales.

En España no se dispone de Cobertura de responsabilidad civil ambiental.

En cuanto a medidas para mejorar la eficiencia en el uso energético a pesar de que no se dispone de ninguna política concreta, es cierto que se hicieron varias actuaciones:

Se cambió el horario, aprovechando más la luz del día

La instauración del teletrabajo (1 día / semana) y la flexibilidad horaria ha propiciado el consiguiente ahorro.

En Bergondo se tiene contratada a Iberdrola, y parte de la energía consumida es verde. En 2022 era el 42,7%.

En cuanto a la alerta por sequía se tiene alquilada una nave de Algeciras.

Para mitigar las emisiones se alquilan vehículos para fomentar el traslado a las obras en grupos.

En cuanto a focos de emisiones de NO2 o SO2 a la atmósfera disponemos del foco de la cabina de pintura.

No se han realizado mediciones para estas emisiones. Durante 2024 se tramitarán las correspondientes autorizaciones de industria y la primera medición. La cabina se ha reformado recientemente.

En 2004, se procederá al cálculo total de la huella de carbono. Y las medidas de mitigación se incluirán en el PDS 27.

En cuanto a las medidas para mitigar el ruido las naves de Bergondo y Algeciras están en zonas industriales y no se han producido denuncias al respecto. Se han realizado mediciones de ruido, al solicitar la licencia de actividad, dando los valores obtenidos por debajo de los permitidos.

Sobre las medidas para reducir la contaminación lumínica, por la actividad realizada, no se considera relevante. Por otra parte, no se ha dado la necesidad de realizar informes de suelos y no hay expedientes sancionadores en curso, ni ejecutados.

MMYPEN

El Departamento de Prevención, Calidad y Medio Ambiente consta de tres personas actualmente en plantilla. Además de esto, en las obras de mayor envergadura se cuenta con una persona dedicada a estas gestiones. La póliza de Responsabilidad Civil cubre daños medioambientales.

Nuestra principal inclusión en obra es para proporcionar material y mano de obra, no tenemos grandes consumos de materiales relevantes.

No se usan energías renovables en nuestras instalaciones de Bergondo.

MMYPEM controla de forma periódica los consumos de agua, hasta el momento no se ha producido ninguna incidencia que nos haga tomar medidas, si bien forma parte de nuestra cultura empresarial velar por el uso responsable de los recursos.

La ubicación de la sede central de la empresa en Galicia no es en zona de estrés hídrico.

No se han puesto objetivos todavía.

MMYPEM no tiene hornos ni chimeneas

Cantidad de SO₂, NO₂: NO APLICA

En 2024 se iniciará el proceso de control de la huella de carbono

A nivel externo, no existe ningún motivo que nos haga sospechar de una producción excesiva de contaminación acústica que justifique la necesidad de tomar medidas de forma urgente, si bien forma parte de nuestra cultura empresarial el velar por contaminar lo mínimo posible a nuestro entorno en todos los ámbitos.

A nivel externo, no existe ningún motivo que nos haga sospechar de una producción excesiva de contaminación lumínica que justifique la necesidad de tomar medidas de forma urgente.

No tenemos informe de suelos, nuestro CNAE no aparece en los indicados en el Anexo I del Real Decreto 9/2005, donde aparecen los que deben tenerlo obligatoriamente.

No hemos tenido ningún expediente sancionador de carácter ambiental. 0,0

GAROC

Recursos personales dedicados a la gestión ambiental son 4 personas (media entre producción y administración)

Inversión en euros en gastos e inversiones medioambientales (certificación de la ISO 14001, facturas del gestor de residuos...) 135.000 € (estimación no controlada)

GAROC cuenta con un Seguro de Responsabilidad Ambiental

Las compras se realizan para proyecto en concreto, esto es, los materiales se adquieren para cubrir las necesidades de cada proyecto en particular.

No dispone aún de una estrategia para la eficiencia del uso energético

No dispone de energías renovables en sus sedes de Ciudad Real y Yeles

En cuanto a medidas de mejora de eficiencia del consumo de agua se quiere reducir del consumo de agua en oficina con cisternas con doble botonadora en función del volumen necesario. (En la oficina es Comunitario no se controla el consumo)

En general los proyectos son en localizaciones sin estrés hídrico.

Se tienen Políticas de PRL, Calidad y Medio Ambiente. Compromiso Medio Ambiental con los proveedores y subcontratistas.

Sin focos emisores de NO₂ o SO₂ a la atmósfera.

Aún no se tienen mediciones de la Huella de Carbono

No se han establecido medidas para mitigar las emisiones.

No existen denuncias por ruido, ni se encuentra en zona de altas emisiones de ruido

No existe contaminación lumínica

No se tienen informes de contaminación de suelos

No se tienen expedientes sancionadores de carácter ambiental. 0,0

En 2024, se redactará la ***Guía de Buenas Prácticas Ambientales*** brindará directrices precisas para reducir de manera significativa el consumo de energía en todas nuestras instalaciones y abordar estrategias efectivas para la gestión de residuos, con el propósito de minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones. La guía contribuirá activamente en nuestra misión de promover la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en todas nuestras actividades.

5.2. FACTORES DE IMPACTO

En el desarrollo de nuestras actividades, los factores de mayor relevancia que pueden impactar en el medio ambiente son el Cambio Climático, Biodiversidad, el uso del Agua y la Generación de Residuos.

- **Cambio Climático**
- **Biodiversidad**
- **Consumo de agua**
- **Generación de residuos**

Hemos descartado el impacto del **CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS** porque dichos elementos son aportados, en su gran mayoría, por nuestros clientes y nosotros nos encargamos del uso según los criterios de los mismos.

5.2.1. CAMBIO CLIMÁTICO

Nuestras actividades requieren el empleo de electricidad y diferentes tipos de combustibles, como gasolina, diésel y gas natural. La iluminación, climatización, operación de equipos en nuestras instalaciones y el uso de vehículos de flota contribuyen principalmente a nuestro consumo energético.

De conformidad con nuestra estrategia de gestión, nos enfocamos en **mejorar la eficiencia en el uso de la energía**, con el fin de reducir nuestros consumos.

El consumo energético conlleva la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, tanto de emisiones directas originadas por fuentes que podemos controlar, como de emisiones indirectas que provienen, por una parte, del consumo eléctrico, y por otra, de fuentes externas a nuestra organización relacionadas con nuestra cadena de valor.

Consumo energético y mix (MWh)

	2023			
	Teiga.mi	MYPEMM	GAROC	TOTAL
No Renovable				
Combustible Diésel	1162,49	4,04	5196,97	6363,50
Fuel oil	0,00	0,00	0,00	0,00
Combustible Gas Natural	0,00	0,00	0,00	0,00
Combustible Gasolina	56,04	0,00	0,00	56,04
Combustible Propano	0,00	0,00	0,00	0,00
Combustible GLP	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Combustible No renovable	1218,53	4,04	5196,97	6419,54
				0,00
Electricidad	94,62	22,78	16,67	134,07

Las emisiones indirectas de nuestra cadena de valor son las más significativas, éstas comprenden actividades tanto aguas arriba como aguas abajo de nuestra compañía.

Durante 2024 se establecerán los procedimientos para la medición de las emisiones de GEIs.

Con el respaldo de objetivos ambiciosos avadados por la ciencia, nuestro compromiso es lograr cero emisiones netas de carbono para el año 2050.

Además, nos comprometemos a comunicar de manera transparente nuestro progreso. Esto incluye la divulgación de nuestros riesgos y oportunidades, así como nuestra estrategia y planificación financiera vinculadas a la

descarbonización integral de nuestras operaciones.

Nuestro plan abarcará la totalidad de las operaciones del Grupo, extendiéndose a sus subsidiarias e instalaciones en diversos países. Este enfoque integral refleja nuestro compromiso global hacia la sostenibilidad ambiental y la gestión transparente de nuestra transición hacia conductas empresariales más sostenibles.

En 2024 definiremos indicadores para medir los consumos energéticos en nuestras actividades como grupo y las emisiones en toda nuestra cadena de valor. Los resultados obtenidos nos servirán para evaluar el progreso de nuestro avance en la senda hacia la descarbonización y son el punto de partida para tomar decisiones estratégicas.

El grupo de trabajo de sostenibilidad tiene la responsabilidad de definir y fomentar la estrategia ESG del Grupo. Su cometido se centra en garantizar la implementación y ejecución efectiva de las políticas de sostenibilidad en toda la organización. Estas políticas abarcan elementos clave como el cambio climático, el cumplimiento del Código Ético y las buenas prácticas ambientales.

Durante el año 2023, hemos avanzado en la definición de la estrategia el periodo 2024-2027, que abordará los desafíos del cambio climático. **En 2024**, se desarrollarán medidas para adaptarnos a las consecuencias del cambio climático. Este despliegue estratégico estará a cargo del equipo directivo, respaldado por los equipos internos encargados de efectuar una implementación efectiva y el cumplimiento de los objetivos a establecer.

La valoración de riesgos es un *input* en nuestra estrategia y planificación financiera. Esto se reflejará no solo en los planes de acción destinados a reducir nuestras emisiones y luchar contra el cambio climático, sino también en la configuración de nuestro *portfolio* de servicios, la ubicación estratégica de nuestras instalaciones y las posibles adquisiciones futuras.

La estrategia que hemos llevado a cabo en los dos últimos años, centrada en la inversión en el sector de las energías limpias, así como en la progresiva disminución de nuestra participación en sectores tradicionales como el petróleo y el gas, ha fortalecido nuestra resiliencia ante las posibles variaciones de contexto. De esta manera, nuestra compañía está preparada para cubrir la necesidad y demanda de servicios relacionados con la sostenibilidad derivado del incremento de los requisitos en materia ambiental para combatir el cambio climático.



PLANTA H2 VERDE

PUERTOLLANO

Realizamos proyectos para la industria de las energías renovables. Nuestros especialistas dan soporte a esta industria, en fuerte expansión en todo el mundo, participando en todos sus procesos: fabricación, transporte, instalación, puesta en marcha y operación de las instalaciones.

5.2.2. BIODIVERSIDAD

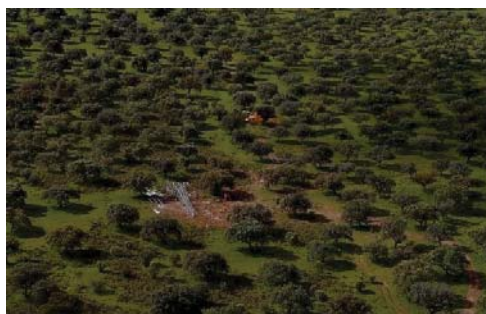
En VOLTAN tenemos un compromiso con la protección y restauración de la biodiversidad, aspirando a generar un *Impacto Neto Positivo* en todos los proyectos de la compañía a través de la aplicación de la jerarquía de mitigación y de soluciones basadas en la naturaleza.

VOLTAN, a través de su compromiso con la Biodiversidad, promueve la conservación y el uso responsable del patrimonio natural, no solo como medio necesario para el desarrollo económico y el progreso social, sino también como un bien clave y de alto valor por sí mismo. Los principios establecidos se enmarcan en las siguientes líneas de actuación:

- Conservación, protección y mejora del medio natural a través de actuaciones específicas.
- Control y compensación de los impactos generados por las actividades de la compañía.
- Divulgación y fomento del conocimiento y la formación de la conservación de la biodiversidad, poniendo en valor y comunicando las actuaciones desarrolladas, así como potenciando las buenas prácticas.
- Colaboración con administraciones públicas, comunidades locales, organizaciones sociales y otros grupos de interés para desarrollar actuaciones de conservación sensibilización e investigación en relación con la biodiversidad.

VOLTAN quiere priorizar la estrategia de jerarquía de mitigación de impactos sobre la biodiversidad. Para ello, pretende identificar y prevenir los posibles efectos negativos, minimizando aquellos que no se pueden evitar, planificando acciones de restauración y tomando medidas de compensación en línea con su Práctica de Biodiversidad.

Asimismo, **la compañía desarrolla planes de vigilancia ambiental para el control y seguimiento de las iniciativas realizadas.**



5.2.3. CONSUMO DE AGUA

En nuestros emplazamientos, el uso principal del agua se destina a actividades de saneamiento. Sólo en un número reducido de ubicaciones hay eventos y situaciones que requieren un consumo más intensivo. La responsabilidad en el uso de los recursos, y en especial en la gestión del agua, constituye uno de los compromisos esenciales de nuestra Práctica.

A su característica de recurso natural limitado, el agua une la propiedad de ser irremplazable. VOLTAN desarrolla su estrategia de gestión hídrica atendiendo a su papel de consumidor, a la disponibilidad del recurso, a su calidad y al equilibrio de los ecosistemas en los que se encuentra.



VOLTAN explora soluciones innovadoras y está preparando una Práctica de Agua, cuyo principal objetivo es contribuir al derecho humano de acceso al agua potable y al saneamiento.

Los principios que serán recogidos en esta Práctica pueden resumirse en:

- **Gestión responsable y eficiente del agua.**
- **Comunicación transparente de los resultados obtenidos de la gestión integral del agua.**
- **Cumplimiento de la legislación y la normativa vigente en materia de agua.**
- **Apoyo del desarrollo de marcos regulatorios que favorezcan la gestión sostenible del recurso.**
- **Establecimiento de mecanismos de control y evaluación de la gestión eficiente y el uso responsable.**
- **Soporte al desarrollo y uso de nuevas tecnologías.**
- **Integración del uso y gestión del agua en la estrategia de gestión de riesgos de la compañía.**
- **Sensibilización y concienciación sobre el uso sostenible de los recursos hídricos a través de colaboraciones con los grupos de interés.**
- **Traslado de esta Práctica a toda la cadena de valor.**

La estrategia de gestión de VOLTAN en materia de agua estará basada en el cumplimiento estricto de la legislación, la gestión responsable y eficiente, el establecimiento de objetivos específicos a través de su Plan de Sostenibilidad, el desarrollo e inversión en nuevas tecnologías, la integración del agua en la gestión de riesgos ESG, la extensión de sus principios a la cadena de valor y la comunicación transparente.

Agua para consumo propio (hm³)

	2023			
	Teiga.mi	MYPEMM	GAROC	TOTAL
Red Reciclada	0	0	0	0
Lluvia	0	0	0	0
Municipal	420	54	105	579
Aguas Superficiales	0	0	0	0
Subterránea	0	0	0	0

Vertidos (hm³)

	2023			
	Teiga.mi	MYPEMM	GAROC	TOTAL
Mar	0	0	0	0
Aguas Superficiales	0	0	0	0
Red de Saneamiento	420	54	105	579

Además, VOLTAN establecerá medidas de prevención para minimizar posibles impactos sobre las especies presentes en los ecosistemas fluviales y otras masas de agua, además de crear normas de respeto al régimen de caudales ambientales en línea con los requisitos técnicos marcados por la administración ambiental competente.

La compañía adoptará medidas de prevención de los vertidos o la instalación de sistemas que mejoren la conectividad entre tramos fluviales. El objetivo es minimizar posibles afecciones sobre las especies de los ecosistemas acuáticos.

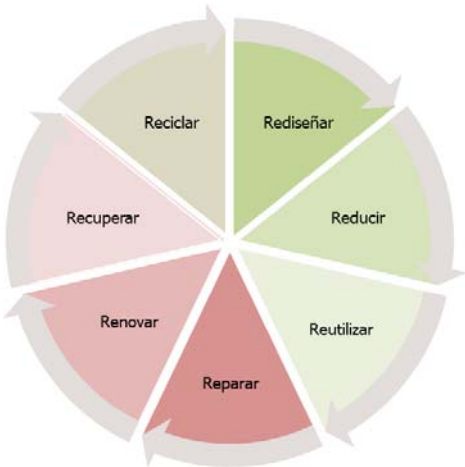
Los procesos que garantizan el cumplimiento de las condiciones de captación y vertido de aguas forman parte de los sistemas de gestión ambiental que la compañía implementa, verifica y certifica según el estándar internacional ISO 14001.

5.2.4. GENERACIÓN DE RESIDUOS

La generación de residuos es principalmente una consecuencia inherente al desarrollo de nuestras actividades de trabajo.

Nuestro objetivo principal es minimizar cualquier impacto perjudicial asociado a los residuos y promover su valorización. Para ello, **estamos desarrollando procedimientos que aseguran una gestión eficaz**. Nuestra atención constante a las directrices definidas refleja nuestro compromiso con la responsabilidad medioambiental y la sostenibilidad en todas nuestras operaciones.

Nos esforzamos en prevenir la generación de residuos, disminuir sus volúmenes y fomentar la reutilización en la medida posible de lo posible, adoptando el enfoque de las 7R y avanzando hacia una economía circular
Nuestros profesionales, así como nuestros colaboradores, tendrán la responsabilidad de implementar estas directrices, tanto en nuestras sedes como al brindar servicios en las instalaciones de nuestros clientes.



El modelo de economía circular busca mantener el valor de los productos y materiales durante el mayor tiempo posible, reducir al mínimo los residuos y conservar los recursos dentro de la economía, una vez que un producto ha llegado al final de su vida útil para volverlo a utilizar repetidamente y continuar creando valor.

En el ámbito de las infraestructuras, la transición hacia una economía circular no sólo permitirá una importante reducción del uso de los recursos naturales y del impacto ambiental, sino que también implicará una oportunidad económica derivada de la ventaja competitiva y, si se desarrollan los procesos adecuados, posibilitará una mejor restitución y regeneración del capital natural.

Generación y gestión de residuos

	2023			
	Teiga.mi	MYPEMM	GAROC	TOTAL
Total residuos no peligrosos (toneladas)	67,00	0,02	1.335,83	1.402,85
Residuos no peligrosos a vertedero (toneladas)	0,00	0,00	200,37	200,37
% Vertedero residuos no peligrosos	0,00	0,00	15,00	
Residuos no peligrosos valorizados (toneladas)	67,00	0,02	1.135,46	1.202,48
% Valorización residuos no peligrosos	100,00	100,00	85,00	
Total residuos peligrosos (toneladas)	6,00	0,121	0,173	6,29
Residuos peligrosos a vertedero (toneladas)	2,00	0,00	0,173	2,17
% Vertedero residuos peligrosos	33,00	0,00	100,00	
Residuos peligrosos valorizados (toneladas)	4,00	0,121	0,00	4,12
% Valorización residuos peligrosos	67,00	100,00	0,00	

A pesar de la diversidad en la composición de los residuos en función de las actividades desarrolladas por la compañía, se observa una relevancia significativa en ciertas tipologías como los **residuos de construcción, demolición y metálicos**.



PLANTA DE BIOMASA
CURTIS
50MW

6. ASPECTOS SOCIALES

GRI 401, GRI 402, GRI 407, GRI 408, GRI 2-30, GRI 405, GRI 406

Las personas están en el centro de nuestra cultura empresarial. Fomentamos un entorno laboral diverso e inclusivo basado en la igualdad de oportunidades y que promueve el bienestar y el desarrollo personal, la gestión del talento y el cuidado de la salud.

El **respeto a los derechos humanos** es un requisito imprescindible en el desarrollo de nuestras actividades, pero vamos mucho más allá, porque somos conscientes de nuestra capacidad para transformar la sociedad mediante la transmisión de nuestros valores.

Estamos comprometidos a **atraer, formar y fidelizar el mejor talento. Estableceremos programas de aprendizaje destinados al desarrollo continuo de nuestros profesionales, fomentando su crecimiento personal**, al tiempo que contribuimos a la sociedad ofreciendo servicios sostenibles. Impulsamos acciones dirigidas a los trabajadores del presente y a los estudiantes que serán los profesionales del futuro.

Nos esforzamos por crear un entorno de trabajo basado en el **respeto, la ética y la igualdad de oportunidades** para todos los miembros de nuestro equipo. Implementamos políticas y procedimientos que garantizan un enfoque de gestión uniforme en todas las divisiones y países donde operamos. Estas políticas de inclusión van más allá de la mera diversidad y se centran en la integración real de personas de diferentes orígenes y con distintas perspectivas.

Resumen de la información y acciones

Voltan

Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid **Código 28003005011981.**

Teiga.Tmi

No tenemos sobre el papel ninguna política de contratación local, pero es cierto que en todos los proyectos que van naciendo priorizamos el reclutamiento de personal de la zona. Si necesitas un informe sobre el % de trabajadores locales contratados en cada uno de los proyectos vigentes

Es la única participada que tiene un Comité de empresa

Convenio colectivo provincial para la industria siderometalúrgica de la provincia de A Coruña. **Código: 15000825011982**

Convenio colectivo para las industrias siderometalúrgicas de Cáceres y provincia. **Código: 10000245011982**

Convenio colectivo de industria siderometalúrgica y talleres de reparación de vehículos de la provincia de Ourense: **Código: 32000305011981**

MMYPEM

Se patrocina al Racing de Ferrol, se colabora con el equipo de fútbol de Bergondo y se participa anualmente en el Campeonato de Veteranos de As Pontes.

MMYPEM no tiene establecido un plan de contratación local, si bien en algunas obras si se ha promovido este tipo de contratación.

Anualmente, se realiza una evaluación de proveedores, si bien en la misma no se han incluido todavía elementos sociales. En nuestras obras, y según lo recogido en nuestro procedimiento de compras, optamos siempre que es posible por proveedores locales.

Convenio colectivo do sector da industria siderometalúrxica da provincia da Coruña. Código convenio 15000825011982

- convenio colectivo del sector de la Industria, la Tecnología y los Servicios del sector del Metal de la provincia de Zaragoza. Código convenio 50000675011982

GAROC

Impacto sobre la comunidad local: Personal Local 8%, personal provincial 28%, personal regional 35% (estimación y sin políticas de contratación) En cuanto al tema de compras se valora la compra en proveedores locales/ regionales en caso de que el proyecto o la ubicación de éste lo permita
No se controla que los proveedores tengan medidas sobre Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales.
CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL PARA LA INDUSTRIA SIDEROMETALÚRGICA DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL **Código:** 13000345011982
Y puntualmente para obra CADIZ CONVENIO PROVINCIAL SIDEROMETALÚRGICA : 11000495011982

Fomentamos el diálogo con los representantes de los trabajadores y los agentes sociales a través de la **negociación colectiva**, contribuyendo a definir los convenios que regulan las condiciones laborales para crear un entorno de trabajo que favorezca el entendimiento y la armonía.

Nuestra **política de remuneración** considera la dedicación y la responsabilidad asumida por nuestra plantilla y se alinea con los intereses a largo plazo del Grupo y sus accionistas. Cumplimos con las disposiciones legales vigentes en cada país e involucramos a los representantes de los trabajadores cuando la legislación o la cultura local así lo requieren.

	2023								
	España	Portugal	Perú	Mozambique	UK	Israel	Costa de Marfil	México	Pánama
Teiga.mi	100%	100%	0%					0%	0%
MYPEMM	100%			100%	0%	0%	0%		
GAROC	100%		0%						

La **igualdad de género** es un pilar fundamental de nuestra cultura empresarial, y tenemos el compromiso de garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres. Participamos en diversas iniciativas para progresar en esta materia.

Nuestros objetivos de **bienestar** se centran en ofrecer a nuestra plantilla programas de beneficios sociales y económicos y en fomentar, en la medida de lo posible, el equilibrio entre la vida laboral y personal.

EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD	TEIGA.TMI	MYPEMM	GAROC
Total	2	1	0

6.1. DERECHOS HUMANOS

En VOLTAN, estamos firmemente comprometidos con la defensa de los derechos humanos. Nos hemos dotado de un conjunto de herramientas de gestión dirigidas a prevenir, mitigar y reparar los impactos negativos que pudieran existir en este ámbito, garantizando la protección de las personas.

Durante 2023 no hemos recibido ninguna denuncia sobre la vulneración de los derechos humanos.

Nuestras herramientas de gestión están alineadas con los principales **estándares internacionales**. Cumplimos con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas (PNRU, por sus siglas en inglés), con las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social, entre otros.

Nuestra política de respeto de los derechos humanos recoge los principios de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo y se basa en los siguientes **compromisos**:

- Respetar los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional y los estándares internacionales en aquellos países en los que la legislación no haya tenido un desarrollo suficiente.
- Rechazar el trabajo infantil, el trabajo forzoso o cualquier otra forma de esclavitud moderna, y respetar la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Respetar la no discriminación, el derecho a circular libremente dentro de cada país y los derechos de las minorías étnicas y pueblos indígenas en los lugares donde desarrollemos nuestra actividad.
- Promover una cultura de respeto de los derechos humanos y sensibilizar a todos nuestros profesionales.
- Transmitir a todos nuestros grupos de interés la relevancia del respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como exigir el mismo compromiso a todos nuestros socios empresariales.

Principios de conducta empresarial responsable de la compañía

- Trato justo, digno y respetuoso a las personas.
- Trabajo libre.
- Compromiso con el derecho a la libertad de asociación, sindicalización y negociación colectiva y defensa justa.
- Condiciones laborales seguras y saludables.
- Condiciones laborales y de reclutamiento éticas, justas y equitativas.
- Derechos de la persona.
- Privacidad y comunicaciones.
- Respeto a las comunidades donde opera.
- Desarrollo de capacidades.
- Contribución sostenible.

Cualquier incumplimiento de la política se denuncia a través del **Canal de Comunicaciones de Ética & Cumplimiento**.

6.2. COMPROMISO CON NUESTROS PROFESIONALES

Las personas son la fuerza impulsora de nuestro éxito, por eso nos esforzamos por crear un entorno de trabajo en el que nuestros profesionales se sientan valorados, motivados y empoderados para alcanzar su máximo potencial.

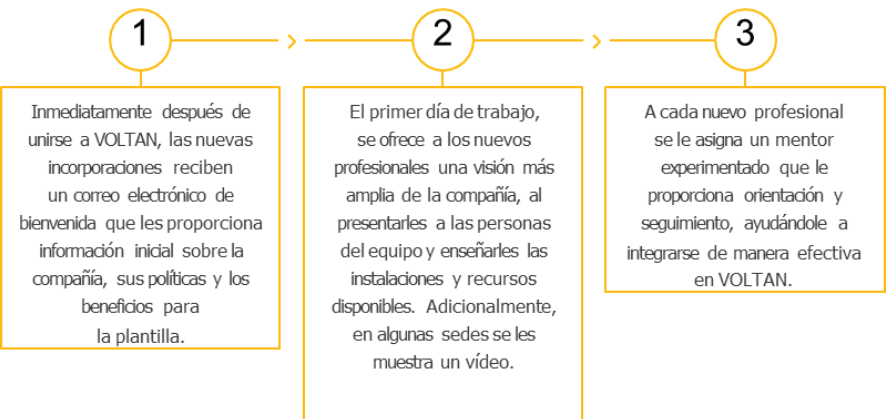
En VOLTAN, somos conscientes de que necesitamos atraer y fidelizar personas con talento para que nuestro negocio sea sostenible. Trabajamos para contar con los mejores profesionales, impulsando distintas iniciativas.

A través de nuestras operaciones en las diferentes regiones del mundo, **en 2023 hemos implementado diversas iniciativas que reflejan nuestro compromiso con el bienestar**, podemos destacar la jornada intensiva de verano y el horario flexible dentro de la jornada habitual además de la posibilidad de teletrabajar en caso necesario.

6.2.1. EXPERIENCIA EMPLEADO

Nuestra estrategia de integración de las nuevas incorporaciones se centra en acoger a los nuevos profesionales, fomentando su comprensión de las divisiones y áreas de negocio. Algunos ejemplos de este tipo de iniciativas se llevan a cabo en Latinoamérica y Europa.

Durante 2024, estamos definiendo un **proceso de integración** en tres etapas que está diseñado para acompañar y facilitar la adaptación a las políticas de la compañía y al puesto de trabajo.



Estamos desarrollando iniciativas orientadas a la evaluación del desempeño y el reconocimiento, con el objetivo de promover un ambiente de trabajo que fomente el crecimiento profesional y personal de nuestros colaboradores.

En 2024, mediante reuniones regulares de **evaluación de desempeño**, proporcionaremos a nuestra plantilla información clara y constructiva sobre su rendimiento. Durante estas evaluaciones, nuestros profesionales recibirán una retroalimentación detallada que destaca tanto sus puntos fuertes como las oportunidades de mejora. Este proceso no sólo les permitirá comprender sus propios avances, sino que también contribuirá a su alineación con los objetivos y valores del Grupo.

Durante 2024, valoraremos la dedicación, competencia y desempeño excepcional de nuestro equipo a través del **Programa de Reconocimiento**, que destacará no sólo los éxitos individuales, sino también la contribución al fomento de los valores y competencias esenciales para el éxito en VOLTAN. Este programa abarcará todos los niveles profesionales, lo que garantizará un reconocimiento inclusivo.

Creemos que las experiencias de prácticas no solo son beneficiosas para los estudiantes y profesionales en formación, sino que también son una estrategia integral para preparar y cultivar futuros talentos para nuestros equipos.

Estamos preparando varios programas de prácticas en distintos países, diseñados para ofrecer a los participantes una inmersión completa en el entorno laboral. Estos programas les proporcionarán la oportunidad de aplicar sus conocimientos académicos en situaciones del mundo real y nos ayudarán a cubrir las necesidades de contratación que surgen en la compañía, lo que agiliza el proceso de integración y garantiza que contemos con profesionales preparados y comprometidos.

Al abrir nuestras puertas a estudiantes, les proporcionaremos una visión transparente y auténtica de nuestra cultura organizacional y nuestras operaciones. Esto fortalece nuestra imagen como empleador comprometido, innovador y dispuesto a compartir conocimientos. Además, al exponer a los estudiantes a nuestro entorno laboral, estamos contribuyendo a la incorporación de futuros profesionales que podrían convertirse en valiosos activos para la empresa. La experiencia directa en nuestras instalaciones les permite comprender la aplicación práctica de sus estudios y, potencialmente, estimula el interés en carreras relacionadas con nuestras áreas.

En VOLTAN, apoyamos la formación y el desarrollo profesional como parte integral de nuestra visión empresarial. Para el 2024, aumentaremos nuestra colaboración activa en diversos proyectos educativos y formativos reflejando nuestro compromiso con el crecimiento de las personas y nos ayudará a divulgar los conocimientos especializados que necesitamos a corto y largo plazo.

Comprender las necesidades de formación es esencial para diseñar programas efectivos. En VOLTAN, realizaremos un análisis de competencias para identificar brechas y áreas de mejora en todos los niveles de la organización, integraremos la revisión de desempeño para identificar oportunidades de formación individualizada y consultamos a los líderes para entender las necesidades específicas de sus equipos.

Inversión en formación (euros)

2023						
	Inversión total			Inversión empleado/año		
	Teiga.mi	MYPEMM	GAROC	Teiga.mi	MYPEMM	GAROC
Directivos y gerentes	0	403	0	0,00	403,00	0,00
Técnicos	0	3.633	1.507	0,00	98,19	83,72
Soporte	0	3.549	0	0,00	147,89	0,00
Operarios	41.951	20.111	33.532	19,06	78,25	257,94
Total	41.951	27.696	35.039	19,06	727,33	341,66

En los próximos años, fomentaremos la formación de líderes que, a través del diálogo y de la escucha, propicien el desarrollo de equipos motivados para realizar su trabajo con altos estándares de calidad y con un sólido compromiso.

En 2024 desarrollaremos un plan global de formación en los aspectos ligados a las relaciones interpersonales y a la implantación de equipos de alto rendimiento. Para ello haremos énfasis en los aspectos técnicos, funcionales, operativos y de gestión que aporten habilidades y competencias claves para mejorar el rendimiento personal y colectivo.

Adicionalmente, podemos mencionar las medidas que han tomado en los diferentes centros de trabajo para mejorar la accesibilidad de la mismas. .

6.2.2. DIVERSIDAD IGUALDAD E INCLUSIÓN

Todas las personas que forman parte de VOLTAN son únicas y queremos que aporten lo mejor de sí mismas. Estamos comprometidos a fomentar un entorno de trabajo diverso e inclusivo que potencie el éxito y el desarrollo de cada una.

En VOLTAN, somos conscientes de que gestionar la diversidad de talento de manera inclusiva y en línea con nuestros valores corporativos nos permite atraer y fidelizar a los mejores profesionales y obtener resultados sostenibles. Creemos firmemente que la inclusión no solo es un principio ético, sino también una fuente de

fortaleza y creatividad para nuestra empresa. Nos comprometemos activamente a ir más allá de la igualdad de oportunidades, a asegurar que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tengan acceso a oportunidades laborales equitativas y atractivas.

Para 2023, podemos destacar la redacción de los planes de igualdad en las empresas participadas.

La **formación** es clave para lograr la inclusión. A través de formación dirigida a toda la plantilla, transmitimos nuestras políticas y protocolos para prevenir y abordar el acoso laboral, incluyendo medidas de sensibilización y canales de denuncia confidenciales. La formación en sesgos inconscientes es una herramienta esencial para la capacitación de nuestros equipos de gestión de recursos humanos, ya que pueden influir en la toma de decisiones, desde la selección de personal hasta las evaluaciones de desempeño. Con esa actividad formativa, que impartiremos anualmente, buscamos concienciar y proporcionar las herramientas necesarias para mitigar los sesgos, contribuyendo a la construcción de equipos diversos.

En 2024, lanzaremos diversas iniciativas para fomentar la diversidad, la igualdad y la inclusión, algunas de las cuales detallamos a continuación:

- La colaboración con entidades que fomentan la integración de personas con discapacidad es una de nuestras líneas de trabajo principales.
- Promover la igualdad de género en nuestra compañía y en nuestro entorno empresarial, con el fin último de poner en valor el talento femenino e impulsar cambios de mentalidad en la sociedad.

6.2.2. TABLAS DEMOSTRATIVAS

A continuación, presentamos las tablas requeridas para informar sobre la gestión de nuestros profesionales: (durante 2024 se podrán en marcha los mecanismos y procesos necesarios para consolidar la información requerida para estas tablas en todos los países donde están operando las empresas del grupo Voltan)

31/12/2023	
DISTRIBUCIÓN ALTA DIRECCIÓN	VOLTAN
Directivo y Alta Dirección	4
Hombres	4
Mujeres	0
> 50 años	1
30 años - 50 años	3
< 30 años	0
Indefinido Tiempo Completo	4

31/12/2023	España			Portugal	Perú		México	Pánama	Mozambique	UK	Israel	Costa de Marfil
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR SEXO	TEIGA	MYPEMM	GAROC	TEIGA	TEIGA	GAROC	TEIGA	TEIGA	MYPEMM	MYPEMM	MYPEMM	MYPEMM
Hombres	111	104	135	24	219	14	6	28	22	1	0	9
Mujeres	11	16	6	1	35	4	0	3	0	0	0	0
Total	122	120	141	25	254	18	6	31	22	1	0	9

En las siguientes tablas solo se ha incluido el personal de España.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD	31/12/2023		
	TEIGA	MYPEMM	GAROC
> 50 años	49	38	23
30 años - 50 años	60	66	96
< 30 años	13	16	22
Total	122	120	141

	31/12/2023		
PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL	TEIGA	MYPEMM	GAROC
Supervisor/Manager	11	15	9
Comercial	0	0	0
Personal de Gestión	2	15	9
Personal de Operación	96	90	113
Personal Técnico	13	0	10
Total	122	120	141

	31/12/2023		
PLANTILLA POR MODALIDAD DE CONTRATO	TEIGA	MYPEMM	GAROC
Indefinido Tiempo Completo	112	65	141
Indefinido Tiempo Parcial	1	0	0
Temporal Tiempo Completo	9	54	0
Temporal Tiempo Parcial	0	1	0
Formación	0	0	0
Total	122	120	141

	Promedio 2023								
	TEIGA.TMI			MYPEMM			GAROC		
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido Tiempo Completo	117,49	8,26	125,75	64,69	9,96	74,65	130,97	5,41	136,38
Indefinido Tiempo Parcial	0,00	1,48	1,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Temporal Tiempo Completo	79,04	3,77	82,81	68,25	6,04	74,29	0,64	0,00	0,64
Temporal Tiempo Parcial	0,68	0,00	0,68	0,00	0,64	0,64	0,00	0,00	0,00
Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	197,21	13,51	210,72	132,94	16,64	149,58	131,61	5,41	137,02

	Promedio 2023			
	TEIGA.TMI			
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	10,89	65,79	51,16	127,84
Indefinido Tiempo Parcial	0,00	0,48	1,00	1,48
Temporal Tiempo Completo	11,58	52,23	19,00	82,81
Temporal Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,68	0,68
Formación	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	22,47	118,5	71,84	212,81

	Promedio 2023			
	MYPEMM			
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	7,09	37,61	29,95	74,65
Indefinido Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,00	0,00
Temporal Tiempo Completo	7,40	40,06	27,17	74,63
Temporal Tiempo Parcial	0,14	0,50	0,00	0,64
Formación	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	14,63	78,17	57,12	149,92

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR EDAD	Promedio 2023			
	GAROC			
	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Indefinido Tiempo Completo	20,40	93,25	22,72	136,37
Indefinido Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,00	0,00
Temporal Tiempo Completo	0,30	0,30	0,05	0,65
Temporal Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,00	0,00
Formación	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	20,70	93,55	22,77	137,02

TEIGA.TMI Promedio 2023						
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	Supervisor/ Manager	Comercial	Personal de Gestión	Personal de Operación	Personal Técnico	Total
Indefinido Tiempo Completo	10,42	0,00	3,25	102,54	9,99	126,20
Indefinido Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,48	1,00	0,00	1,48
Temporal Tiempo Completo	0,00	0,00	0,00	80,44	2,37	82,81
Temporal Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,68	0,68
Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	10,42	0	3,73	183,98	13,04	211,17

MYPEMM Promedio 2023						
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	Supervisor/ Manager	Comercial	Personal de Gestión	Personal de Operación	Personal Técnico	Total
Indefinido Tiempo Completo	10,72	0,00	9,83	51,84	2,26	74,65
Indefinido Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Temporal Tiempo Completo	5,49	0,00	4,08	62,34	2,38	74,29
Temporal Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,00	0,50	0,14	0,64
Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	16,21	0,00	13,91	114,68	4,78	149,58

GAROC Promedio 2023						
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	Supervisor/ Manager	Comercial	Personal de Gestión	Personal de Operación	Personal Técnico	Total
Indefinido Tiempo Completo	11,38	0,00	7,86	106,18	10,96	136,38
Indefinido Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Temporal Tiempo Completo	0,00	0,00	0,00	0,29	0,36	0,65
Temporal Tiempo Parcial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	11,38	0,00	7,86	106,47	11,32	137,03

DESPIDOS POR SEXO	2023		
	TEIGA	MYPEMM	GAROC
Hombres	8	11	2
Mujeres	0	0	0
Total	8	11	2

2023			
DESPIDOS POR EDAD	TEIGA	MYPEMM	GAROC
> 50 años	1	4	0
30 años - 50 años	5	6	2
< 30 años	2	1	0
Total	8	11	2

2023			
DESPIDOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL	TEIGA	MYPEMM	GAROC
Supervisor/Manager	0	0	0
Comercial	0	0	0
Personal de Gestión	0	1	0
Personal de Operación	8	10	2
Personal Técnico	0	0	0
Total	8	11	2

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	TEIGA.TMI			MYPEMM			GAROC		
	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial
Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de Gestión	28340,27	23661,20	19,78%	43154,63	26738,75	61,39%	30175,35	29064,76	3,82%
Personal de Operación	41361,79	30515,08	35,55%	57150,80	62684,70	-8,83%	30700,03	-	#¡VALOR!
Personal Técnico	40771,41	39538,95	3,12%	54429,95	46547,83	16,93%	31755,78	-	#¡VALOR!
Supervisor/Manager	49788,31	36618,95	35,96%	66414,26	81000,00	-18,01%	75081,93	51933,34	44,57%

2023			
REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD	TEIGA	MYPEMM	GAROC
> 50 años	43613,15	51904,49	35141,93
30 años - 50 años	40141,72	55105,51	34658,88
< 30 años	38346,80	48913,41	26672,53

2023			
REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL	TEIGA	MYPEMM	GAROC
Supervisor/Manager	46495,97	67048,42	73152,88
Comercial	0	0	0
Personal de Gestión	24830,97	29916,02	29509,00
Personal de Operación	40969,74	57229,86	30700,03
Personal Técnico	40641,68	52355,71	31755,78

6.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La gestión de riesgos laborales es fundamental para VOLTAN, especialmente dado que una parte significativa de nuestros servicios se lleva a cabo en las instalaciones de nuestros clientes. Buscamos alcanzar la meta de cero accidentes con nuestra estrategia integral de seguridad y salud.

En esta tabla se encuentran los objetivos que han establecido en VOLTAN en Seguridad y Salud para 2023. Estos objetivos están integrados dentro del Sistema de Gestión de la ISO 45001.

OBJETIVO		PLANIFICACIÓN
Teiga.Tmi	Reducir en un 10%, con respecto a 2022, los accidentes ocurridos por sobre-esfuerzos.	Realizar carteles para el taller Realizar formación en obra continua Analizar con los encargados los trabajos a realizar
Teiga.Tmi	Mejorar los índices de frecuencia de accidentes con baja para cumplir que, en los últimos 3 años, no haya más de 5 accidentes por cada 200.000 horas trabajadas	Visitar cada 3 meses las obras activas Realizar charlas de formación con los equipos de trabajo Inspeccionar documentalmente las visitas
Teiga.Tmi	Reducir el número de no conformidades y OPS abiertas en aquellas obras que no tienen técnico de seguridad asignado, y afianzar la comunicación y confianza entre el cliente y la	Medidas para mejorar el orden y limpieza Cartelería precisa Inspecciones cada 15 días
Teiga.Tmi	Reducir el número de no conformidades en el taller	Inspecciones cada 15 días Formación específica Cartelería precisa
MMYPEM	Realizar formación en revisión de estanterías y eslingas para el responsable de almacén	Petición de presupuestos y planificación Impartición de la formación Valoración de la efectividad
MMYPEM	Elaborar una guía de actuación para cada país en los que se desarrollan trabajos por parte de nuestro personal	Analizar los países en los que se trabaja Elaborar las Guías de cada país Transmitir esta información a los trabajadores
MMYPEM	Reducir el número de accidentes en un 50%	Mantener comunicación fluida con los HSE de cada obra Analizar los accidentes acaecidos para evitar su repetición
GAROC	Conseguir que el nº de accidentes con baja no suba	Intensificar formación y ampliar concienciación del personal Mayor control de condiciones de trabajo en obra Análisis de causas de accidentes anteriores para darnos información y evitar una posible repetición del mismo.
GAROC	Conseguir que los accidentes no tengan catalogación superior a leve	Intensificar formación y ampliar concienciación del personal Mayor control de condiciones de trabajo en obra Análisis de causas de accidentes anteriores para darnos información y evitar una posible repetición del mismo.
GAROC	Aumentar concienciación y cultura preventiva	Se realizarán charlas/reunión/formación
GAROC	Aumentar el número de recursos preventivos	Realización de formaciones básicas de PRL

Indices S&S

2023						
	Teiga.mi		MYPEMM		GAROC	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Incidencia	0	6.252,40	0	5.333	0	2.158,06
Frecuencia	0	35,70	0	18,63	0	20,08
Gravedad	0	1,17	0	1,93	0	1,06

6.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN (S&S)

Como herramientas principales de nuestra estrategia contamos con una política integrada que recoge los compromisos en seguridad y salud, un sistema de gestión global de seguridad y salud en el trabajo. El sistema de gestión global cubre al 100% de los trabajadores de VOLTAN y se complementa con sistemas de gestión locales adaptados a las necesidades de cada entidad legal, país y división. Estos sistemas están alineados con el estándar sobre sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ISO 45001.

Certificación por la línea de negocio en ISO 45001

	%
	2023
Teiga.mi	100%
MYPEMM	100%
GAROC	100%

Durante 2024, redactaremos las *Reglas de Oro de la Seguridad* de VOLTAN. Serán un conjunto de directrices fundamentales para garantizar la seguridad y salud de nuestros empleados frente a los riesgos más relevantes identificados en el conjunto de nuestras operaciones.

Adicionalmente, monitorizaremos y promoveremos la cultura preventiva a través del Programa VIDA, elevando el nivel de compromiso en el ámbito de la Seguridad y la Salud de nuestros profesionales y colaboradores. Este programa integrará elementos claves de nuestro sistema de gestión de la seguridad y salud.

Durante el 2023 hemos profundizado en las prácticas ligadas a la identificación de los posibles peligros y a la evaluación de riesgos.



De manera periódica, o ante cualquier cambio en las condiciones de trabajo o incidentes que se produzcan, revisamos las evaluaciones de riesgos para mantenerlas actualizadas y asegurar un control continuo de los riesgos.

Formación en prevención de riesgos laborales (Horas)

	2023
Teiga.mi	1966,00
MYPEMM	2347,00
GAROC	3234,30
Total	7547,30

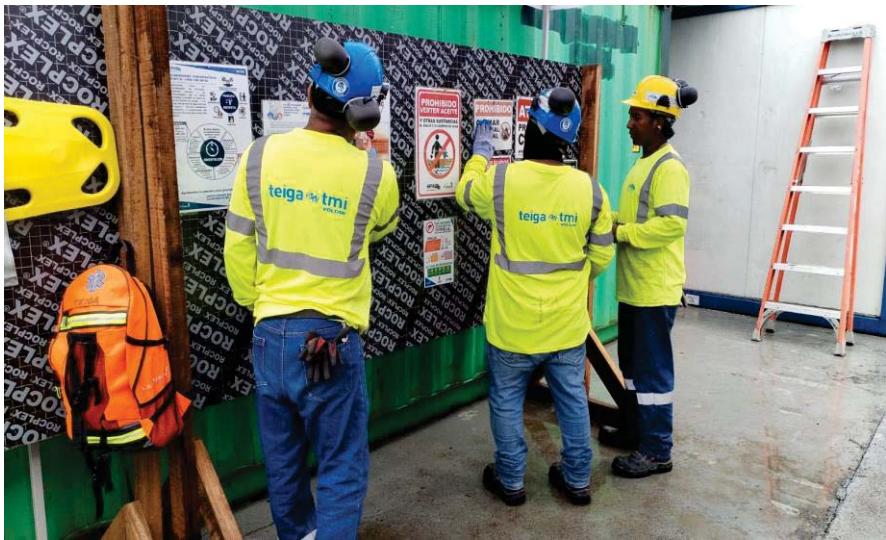
Número de Accidentes Laborales (empleados propios)

	Nº de Accidentes Laborales	
	2023	
	Mujeres	Hombres
Teiga.mi	0	13
MYPEMM	0	8
GAROC	0	9
Total	0	30

6.3.2. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

En 2023, implementamos programas de vigilancia de la salud para garantizar la seguridad y salud del personal y realizamos campañas de promoción de la salud para sensibilizar a toda la plantilla en materia de enfermedades y hábitos saludables.

A través de los programas de vigilancia de la salud, se realizan **reconocimientos médicos específicos** en relación con cada puesto de trabajo, asegurando que los empleados estén física y mentalmente aptos para desempeñar sus funciones de manera segura, tanto en el momento de la incorporación como con carácter periódico. Para la ejecución de estos programas contamos con servicios médicos externos especializados que garantizan que la actividad sanitaria proporcionada es objetiva, especializada y cumple con los estándares más altos de calidad y ética profesional. Este enfoque refleja el compromiso de VOLTAN con la salud y el bienestar integral de su fuerza laboral.



Número de enfermedades profesionales (empleados propios)

	N.º Enfermedades	
	2023	
	Mujeres	Hombres
Teiga.mi	0	0
MYPEMM	0	0
GAROC	0	0
Total	0	0

Evolución del índice de absentismo de empleados por línea de negocio

	2023
Teiga.mi	0,477
MYPEMM	1,030
GAROC	0,474

Durante 2024, queremos incorporar en algunos países la realización de estudios epidemiológicos, a través de los cuales se hace un seguimiento de la evolución de la salud del personal y se analizan las incidencias en la salud observadas en relación a las condiciones de trabajo.

Adicionalmente, queremos desplegar distintos programas que se centran en cuidar la salud física, mental y emocional de nuestra plantilla. Propiciar la alimentación saludable y eventos deportivos. Ofreceremos sesiones de asesoramiento y talleres que abordan el estrés y la gestión de las emociones. De esta forma, reforzaremos la salud de nuestros trabajadores, reducimos el estrés y la fatiga y fomentamos el compañerismo a través de actividades grupales.

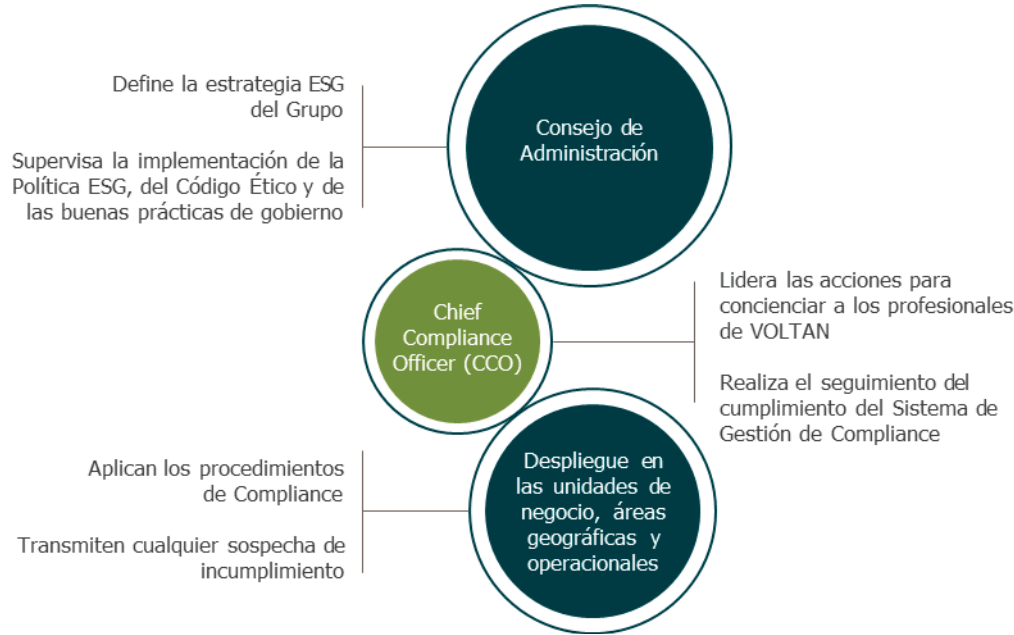
7. INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

2-09 · 2-10 · 2-11 · 2-12 · 2-13 · 2-15 · 2-16 · 2-17 · 2-18 · 2-19 · 2-20 · 2-23 · 2-24 · 2-26 · 2-27 · 2-28 · 2-29 · 201-2 · 205-1 · 205-2 · 205-3 · 206-1 · 207-2 · 405-1 · 412-1 · 412-2 · 412-3 · 2-6 · 3-2 · 3-3 · 203-2 · 204-1 · 207-1 · 207-3 · 308-1 · 414-1

En VOLTAN, creemos en el valor de la integridad como principio rector de nuestro comportamiento, más allá del estricto cumplimiento de la legislación vigente. Fomentamos la honestidad en todas nuestras relaciones.

Consideramos que la **integridad** debe ser el pilar fundamental de todas nuestras actividades profesionales. Junto con la **responsabilidad**, la **transparencia**, la **imparcialidad** y la **independencia**, son los valores que constituyen la base de nuestro *Código Ético*.

El compromiso del Grupo VOLTAN con la ética empresarial es responsabilidad del Consejo de Administración, la Comisión de ESG y la persona designada como “Compliance Officer”, quienes buscan garantizar el comportamiento ético de todas nuestras unidades de negocio, regiones y operaciones a través de nuestro *Código Ético* y las demás políticas relacionadas.



La **integridad y la ética** son principios fundamentales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ya que aseguran que las acciones tomadas por gobiernos, empresas y otras organizaciones estén alineadas con los valores de sostenibilidad, justicia y equidad.

Integridad se refiere a la adhesión a principios morales sólidos, coherencia en la acción y una conducta intachable que refleje compromiso con los valores éticos. **Ética** implica actuar conforme a un conjunto de valores y normas que dictan lo que es correcto y justo, tanto a nivel individual como organizacional.

La **integridad y ética** son esenciales para el logro de todos los ODS. Sin estos principios, los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible pueden verse comprometidos por prácticas corruptas, injusticias sociales y acciones perjudiciales para el medio ambiente.

En resumen, la integridad y la ética según los ODS implican actuar de manera justa, transparente y responsable, asegurando que todas las actividades de desarrollo sostenible estén alineadas con los valores fundamentales de justicia, equidad y respeto por los derechos humanos y el medio ambiente.

7.1. CANAL DE INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En línea con lo establecido en el *Código de Conducta* del Grupo, todos los Profesionales de VOLTAN y otros terceros con los que tenemos relación pueden y deben informar, de forma confidencial, de cualquier indicio o sospecha razonable de incumplimiento de la ley o normativa interna de VOLTAN.

Para ello, contamos con un único **Sistema Interno de Información, bajo el nombre de Canal Información de Cumplimiento o Canal de Denuncias**, al que se han adherido formalmente todas las filiales del Grupo.

La **independencia**, la **confidencialidad**, la **protección de datos personales** y el secreto de las comunicaciones, así como la **imparcialidad** y la **protección del informante** para la prevención de represalias, son sus principios esenciales.

La implantación de un único Sistema del Canal de denuncias a nivel de Grupo redunda en beneficio de todas las entidades de VOLTAN, sus Profesionales y socios comerciales, dado que un enfoque centralizado garantiza la eficacia del mismo y facilita la comunicación de incumplimientos por parte de los informantes.

La persona designada como “Compliance Officer” del Grupo es la máxima responsable del Sistema. Durante el año 2023, se ha implantado **el Sistema de Información canal de denuncias** cumpliendo con los requisitos establecidos en:

- La Directiva (UE) 2019/1937 o “Directiva *Whistleblowing*”.
- La Ley española 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- Las leyes locales de transposición de la “Directiva *Whistleblowing*” aplicables en los demás países de la Unión Europea en los que VOLTAN opera.

Asimismo, el Canal puede utilizarse para plantear cualquier duda o pregunta referente a la interpretación de las normas internas de la compañía.

El Canal de denuncias está alojado en una plataforma diseñada para proporcionar las debidas garantías técnicas de seguridad y confidencialidad a los informantes. Asimismo, su diseño cumple con los distintos requisitos normativos de las diferentes legislaciones europeas en materia de *whistleblowing*.

Las denuncias recibidas a través del Canal se analizan minuciosamente y, si tienen base suficiente, se inicia un procedimiento de investigación interna al respecto, de acuerdo con lo establecido en la política que regula el Sistema del Canal.

7.1.1. DIFUSIÓN DEL SISTEMA DEL CANAL DE INFORMACIÓN

Para VOLTAN, es fundamental garantizar que el *Código de Conducta*, el *Manual de Prevención de delitos* y las políticas asociadas al modelo de *Cumplimiento* sean conocidos e interiorizados por todos los Profesionales del Grupo, en todas las divisiones y geografías.

Formación por país en el Canal de Información

2023			
	Teiga.mi	MYPEMM	GAROC
	100%	100%	100%

En 2024, lanzaremos la formación sobre estos documentos a los Profesionales del Grupo VOLTAN y exploramos temas diferentes, con el objetivo de reforzar de forma constante nuestra cultura ética en todas nuestras actividades.

Los contenidos deberán ser comprendidos por parte de todos los Profesionales, quienes firmarán un compromiso de cumplimiento con el Código de Conducta y las políticas de *cumplimiento*, así como una declaración expresa del estricto cumplimiento de la *Política de Conflicto de Intereses*.

Como parte integral del proceso de inducción, los **nuevos Profesionales** que se incorporan a la compañía recibirán formación sobre el *Código de Conducta* y *políticas* asociadas, y firmarán un compromiso vinculado a su contrato laboral.

En VOLTAN, garantizamos que los terceros con los que trabajamos conocen, entienden y cumplen con los principios incluidos en nuestro *Código de Conducta*.

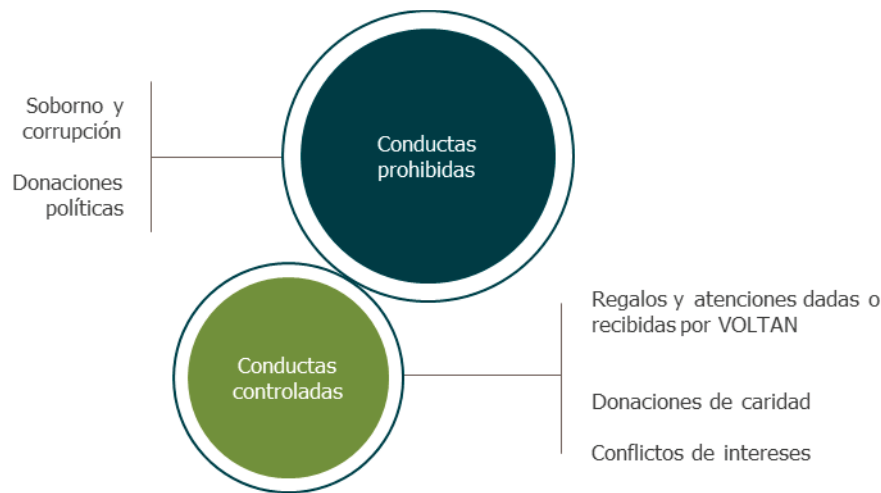
Todos los que actúan en nombre y representación de VOLTAN serán sometidos a un estricto proceso de aprobación que incluye conocer y comprometerse a cumplir nuestro *Código de Conducta* y el *Manual de Prevención de delitos*, así como someterse a pruebas de reputación e integridad, antes de iniciar cualquier tipo de relación con nosotros.

Nuestros proveedores, deberán firmar un certificado de cumplimiento donde queda plasmado su compromiso con el *Código de Conducta* y sus políticas asociadas.

Durante 2023, hemos trabajado en elaborar un *Procedimiento de Prevención y Actuación frente al Acoso* que complementa las distintas políticas y protocolos existentes en el Grupo y refuerce nuestro compromiso de actuación y rechazo de cualquier forma o tipo de acoso.

7.2. PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Nuestro *Manual de Prevención de Delitos* define cómo prevenir, detectar, investigar y solucionar cualquier acto de corrupción dentro del Grupo.



Este documento se basa en nuestros principales **compromisos**:

- Realizar negocios de forma legal, ética y profesional en todas las partes del mundo y cumplir con las leyes anticorrupción vigentes en los países donde el Grupo opera; y garantizar que los Profesionales de VOLTAN y terceros llevan a cabo sus negocios de la misma manera.
- Trabajar en la lucha contra los sobornos (incluido el soborno comercial), pagos impropios o ilegales, regalos o contribuciones, y contra cualquier otro método impropio para buscar un trato favorable.

El *Manual de Prevención de Delitos* define el comportamiento de nuestros Profesionales y la relación con terceros, así como los procesos de fusión y adquisición.

MAPA DE RIESGOS MEDIOS DEL GRUPO						
PROBABILIDAD	CASI CIERTO					
	PROBABLE				E, L	
	POSIBLE				D, I, J, O, N,	
	IMPROBABLE			Q, M, P	F, G, V, W, Y	
	REMOTO			H	K, R, S, T, U, X, Z1	A, B, C, Z
		INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	ALTO	CATASTRÓFICO
IMPACTO						

- | | |
|--|--|
| A. Tráfico ilegal de órganos | N. Delitos urbanísticos |
| B. Trata de seres humanos | O. Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente |
| C. Prostitución, explotación sexual y corrupción de menores | P. Delitos relativos a las radiaciones ionizantes |
| D. Descubrimiento y revelación de secretos | Q. Delitos provocados por explosivos y otros agentes |
| E. Estafas | R. Delitos contra la salud pública |
| F. Frustración a la ejecución | S. Tráfico de drogas |
| G. Insolvencias punibles | T. Falsificación de moneda |
| H. Daños informáticos | U. Falsificación de tarjetas de crédito, débito y cheques de viaje |
| I. Delitos contra la propiedad intelectual e industrial, el mercado y los consumidores | V. Cohecho |
| J. Blanqueo de capitales | W. Tráfico de influencias |
| K. Financiación ilegal de partidos políticos | X. Malversación |
| L. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social | Y. Delitos de odio y enaltecimiento |
| M. Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros | Z. Terrorismo |

Las políticas específicas establecidas en VOLTAN sobre este tema se recogen también en el Libro de Políticas, dentro del cual destacan las siguientes prácticas para la lucha contra la corrupción y el soborno, prácticas anticompetitivas, así como el blanqueo de capitales:

Práctica de Anticorrupción: establece una posición clara y expresa de VOLTAN en contra de cualquier acto corrupto o delictivo, estableciendo los principios que todo miembro del Grupo debe seguir en aras de un desempeño ético, honesto, íntegro y transparente.

Derivado de la Práctica Anticorrupción, VOLTAN cuenta con las Normas de Actuación en Anticorrupción, las cuales proporcionan pautas concretas para evitar conductas indebidas, siendo de aplicación y obligado cumplimiento para todos y cada uno de los empleados y grupos asociados con VOLTAN (entre otros, intermediarios, asesores, consultores y proveedores).

Las prácticas Antisoborno: refuerzan el compromiso de tolerancia cero del Grupo ante actividades ilícitas a través de medidas de vigilancia permanente para su prevención y detección, de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación para todos los empleados y de una cultura empresarial basada en la ética y el cumplimiento de las normas.

Las disposiciones que se derivan de estas prácticas se aplican a todas las sociedades que forman parte del Grupo, a todos sus empleados y a terceros que se relacionan con el mismo.

Es obligación de todos los empleados de VOLTAN, prestar especial atención a aquellos supuestos en que existan indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se mantienen relaciones comerciales. Los pagos en efectivo no están permitidos, salvo en casos excepcionales, con autorización expresa y con soporte documental trazable. Además, el Grupo dispone de controles en materia de pagos y procedimientos de debida diligencia de proveedores y socios comerciales acordes a las Normas de Prevención de Delitos y Anticorrupción.

En 2023, no hemos recibido ninguna denuncia por casos de corrupción y soborno.

En 2024, se realizarán los cursos de formación obligatorios para el personal de los sujetos obligados. Además, dichos cursos sobre prevención de blanqueo de capitales estarán disponibles en un módulo de aprendizaje.

8. COMPROMISO CONTINUO

A nuestros clientes, socios, empleados y la comunidad global,

En VOLTAN, nos enorgullece anunciar nuestro firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Objetivos de las Naciones Unidas. Somos una empresa dedicada a la construcción, montaje, puesta en marcha, Operación y Mantenimiento de plantas de energía industriales, de líneas de distribución eléctrica y subestaciones, y por tanto nuestras actividades tienen un impacto significativo en la economía, la sociedad y el medio ambiente. Por ello, asumimos la responsabilidad de contribuir activamente a un futuro sostenible para todos.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad se basa en los principios fundamentales de los ODS. Estos objetivos no solo representan un llamamiento a la acción global, sino que también nos guían en la implementación de prácticas empresariales responsables. Creemos firmemente que, al alinearnos con estos objetivos, podemos generar un impacto positivo en nuestras operaciones y en las comunidades en las que operamos.

Compromisos Clave

1. **Sostenibilidad Ambiental:** Estamos decididos a minimizar nuestro impacto ambiental a través de la adopción de tecnologías y prácticas innovadoras que optimicen el uso de recursos y reduzcan las emisiones. Nos comprometemos a utilizar energías renovables y mejorar la eficiencia energética en todas nuestras operaciones.
2. **Innovación y Infraestructura Sostenible:** Nos dedicamos a la creación de infraestructuras que incorporen prácticas sostenibles y tecnologías limpias. Invertimos en innovación y desarrollo para ofrecer soluciones tecnológicas que promuevan la sostenibilidad en el sector industrial.
3. **Trabajo Decente y Crecimiento Económico:** Promovemos condiciones de trabajo seguras y saludables, respetando los derechos de nuestros empleados y fomentando la igualdad de oportunidades. Nos esforzamos por contribuir al desarrollo económico local, generando empleo y apoyando el crecimiento económico sostenible.
4. **Igualdad de Género y Inclusión Social:** Nos comprometemos a fomentar la igualdad de género y la inclusión social en todas nuestras políticas y prácticas. Promovemos un ambiente de trabajo inclusivo que valora la diversidad y respeta las diferencias individuales.
5. **Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:** Actuamos con integridad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras operaciones, promoviendo prácticas empresariales justas y éticas. Colaboramos con diversos actores para fortalecer instituciones sólidas y promover la paz y la justicia.
6. **Alianzas para Lograr los Objetivos:** Reconocemos la importancia de la colaboración entre todos los grupos de interés de la compañía para lograr los ODS. Establecemos alianzas estratégicas con empresas, gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, participando activamente en iniciativas globales que promuevan el desarrollo sostenible.

Llamamiento a la Acción

En VOLTAN, creemos que cada uno de nosotros tiene un papel crucial en la construcción de un futuro sostenible. Invitamos a nuestros clientes, socios, empleados y a la comunidad global a unirse a nosotros en este viaje hacia un mundo más sostenible y equitativo. Juntos, podemos hacer una diferencia significativa y contribuir al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Nos comprometemos a seguir avanzando en nuestros objetivos de sostenibilidad, reportando de manera transparente nuestro progreso y rindiendo cuentas ante nuestros grupos de interés. Agradecemos su continuo apoyo y colaboración en este importante esfuerzo.

Francisco Javier Gómez CEO